

ANÁLISIS DE REVISTAS

ZEITSCHRIFT FÜR ROMANISCHE PHILOGIE LXXXVIII, 1972

ARTÍCULOS

Anthony J. Naro, *On 'f>h' in Castilian and Western Romance* [págs. 435-447]. — El lingüista de Chicago intenta en este trabajo explicar el cambio fonológico del castellano 'f>h' de acuerdo con los supuestos de la fonología generativa. Los datos que hay que tener en cuenta, según Naro, son los siguientes: el cambio 'f>h' restringido a la posición ante vocal (*faba>haba; fenu>heno; filiu>hijo; folia>hoja; fumu>humo; pero flore>flor; frigidu>frío; forte>fuerte; feru>fiero*). Por lo que respecta a los dos tipos de «test» cuya utilización Naro considera necesarios, el primero exige que se tenga muy en cuenta la restricción del cambio 'f>h' a la posición ante vocales; y el segundo requiere que la explicación del cambio 'f>h' en castellano sea extensible y aplicable a otras hablas romances en las que tiene lugar el mismo fenómeno, como son el gascón y ciertos dialectos de Italia. Basándose en English (trabajo de 1926), Naro tiene en cuenta la aspiración de origen arábigo y de origen germánico y está de acuerdo con la conclusión de English según la cual durante el siglo XIII la aspiración ha sustituido a la *f* en toda la zona que se extiende desde Santander hasta Logroño, incluyendo todo el norte de Burgos. Está Naro de acuerdo con M. Pidal por lo que hace al modo de explicar los topónimos *Santelices/Sahelices* y la aparición de *h* en lugar de la *f* etimológica en documentos antiguos, la mayor parte de ellos del siglo XIII. Después de establecida el área original del fenómeno, Naro nos habla de la naturaleza lingüística del mismo, recordando, en primer término, que en las actuales hablas hispánicas hay tres distintos resultados («reflejos») de la *f* latina (conservación

de *f* —en general, con articulación labiodental—, pérdida de *f* sin restos de aspiración, y aspiración). Donde se conserva la aspiración esta aspiración presenta, según Naro, la misma realización fonética que ofrece la variedad local del segmento fónico llamado «jota». Teniendo en cuenta que en muchas de sus variedades el segmento «jota» es una innovación del siglo xvii la evolución de la *f* puede ser esquematizada como sigue: en la mayor parte de Castilla, $f > ? \dots \emptyset$; en el este de Asturias, $f > ? > J$. En la mayor parte de Castilla, por lo tanto, la aspiración desapareció, pero en ciertas áreas marginales, como en la Asturias oriental, la aspiración se conservó inalterada hasta el xvii cuando se vio afectada por la innovación que en castellano creó la «jota»; y este accidente histórico, dice Naro, es de la mayor importancia para nuestro objeto porque nos permite reconstruir bastante fielmente la naturaleza lingüística de *?*, es decir de la «aspiración» original. Naro concluye que *?* tuvo que ser un sonido palatal «continuante» no coronal, es decir concretamente la que los alemanes llaman «ich-Laut». Después de haber estudiado la naturaleza lingüística del cambio '*f* > *h*', Naro investiga la distribución complementaria de '*f* > *h*', y la tendencia a convertirse en articulación alta, y llega a la conclusión de que en el área entre Santander y Colunga el cambio $f > \chi$ es un préstamo del castellano, posterior al xiii, y de que los fenómenos '*f* > *h*' y $l > \ell$ «tuvieron lugar como variantes de la misma innovación —palatalización de un segmento inicial— con distribución complementaria desde el punto de vista geográfico». De acuerdo con el segundo de los tests propuestos por Naro resulta una exigencia mostrar que fuera de Castilla '*f* > *h*' es también un fenómeno de palatalización, o algo similar, como asimismo poner de manifiesto que los dialectos vecinos presentan cambios que afectan a otros segmentos: efectivamente esto lo encontramos en dos áreas lingüísticas de especial relevancia para el tema tratado (área provenzal-catalana y los dialectos hablados en alrededor de Venecia y de Padua): ambas áreas muestran exactamente la misma distribución de cambios «variantes» que la encontrada en España (en catalán se da el cambio $l > \ell$ pero no el cambio '*f* > *h*', mientras en gascón tiene lugar el cambio '*f* > *h*' y no el cambio $l > \ell$; de manera similar, en Venecia y su alrededores contramos $l > \ell$ (> *y*), pero no '*f* > *h*', al tiempo que en Padua y su entorno dialectal se da el cambio '*f* > *h*' pero no el cambio $l > \ell$. En ambas áreas, y esto es muy importante, la *s* generalmente no se ve afectada por ningún cambio, lo mismo que pasa en el dominio lingüístico español).

Después de todo lo dicho anteriormente Naro pasa revista al entorno que puede haber condicionado el cambio '*f* > *h*' en el Norte de España, pues a pesar de que tradicionalmente el cambio ha sido considerado como cambio espontáneo es un hecho innegable que la *f* inicial se conserva cuando precede a sonidos no vocálicos. Para llegar a establecer conclusiones respecto al condicionamiento del entorno, Naro tiene en cuenta los casos en que la *f* se halla en posición intervocálica (*defensa* > *dehesa*; *profectu* > *provecho*), principalmente los casos representados por los topónimos existentes en las regiones norteñas donde comenzó el cambio '*f* > *h*', topónimos procedentes de *Santefelices*, que muestran tres tipos distintos de soluciones (*Santelices*, *Sahelices*, *Sanfelices*), y después de su examen afirma, basándose en razonamientos que parecen convincentes, que en nombres compuestos la evolución espontánea es $f > h$, pero sólo cuando la *f* va en posición intervocálica (como ya se ha visto antes en posición inicial el cambio $f > h$ tiene lugar sólo ante vocales). En definitiva, afirma Naro que el cambio '*f* > *h*' fue en España realmente una palatalización, y afirma también que esta palatalización ocurrió solamente en posi-

ción intervocálica dentro de la cadena hablada. Afirma también que a lo largo de su investigación ha podido probar que la palatalización o la velarización de *f*, fenómenos que tienen lugar en distintos dialectos romances, no son fenómenos aislados sino fenómenos asociados con otros procesos «variantes» en dialectos vecinos, como se ha visto.

Naro resume su ingenioso trabajo por medio de esta serie de conclusiones definitivas: 1) el fenómeno diacrónico normalmente simbolizado así, '*f*>*h*', fue originalmente una palatalización en castellano (*f*>*χ*), con el entorno condicionante representado por la posición intervocálica dentro de la cadena hablada; 2) este cambio está asociado con la palatalización «variante» de la *l*, en Asturias; 3) cuando tuvo lugar la reestructuración sobre la base de formas sin *f*-, sólo fueron seleccionables los especímenes léxicos que presentaban la *f*- seguida de una vocal, porque los especímenes cuya *f*- era seguida de un sonido no vocálico no cumplían las condiciones del contexto fónico necesarias para que se diera el cambio '*f*>*h*', 4) el test 1 de adecuación empírica es satisfactorio porque ha podido ponerse de relieve la reestructuración léxica a que acabamos de hacer referencia; 5) el test 2 también ha sido satisfactorio desde el momento en que se ha podido demostrar que siempre que en los dialectos románicos occidentales tiene lugar el cambio '*f*>*h*' este cambio implica un cambio hacia un segmento alto, y que en todos los casos los dialectos vecinos tienen procesos variantes que afectan a segmentos tales como *l*, *n*, *s*; 6) no son válidas las explicaciones tradicionales del cambio '*f*>*h*', especialmente la explicación basada en el sustrato «vasco» o «ibérico»; esta explicación falla respecto al test 2; 7) menos obvio, pero no menos cierto es el hecho de que ninguna de las teorías tradicionales puede superar el test 1, y no puede porque son incapaces de ofrecer una explicación que no sea una explicación «ad hoc», incapaces, por su propia naturaleza, de ofrecer una explicación «fundada en principios» («principled») de la persistencia de la *f*- ante sonidos no vocálicos; 8) los futuros intentos de defender la teoría del sustrato, u otra cualquier teoría, deben tener muy en cuenta los criterios de la «adecuación empírica».

José Luis Divarola, *Sobre F>h en español (a propósito de A. J. Naro «On 'f>h' in Castilian and Western Romance»*, en este mismo fascículo de la ZRPh, páginas 435-447) [págs. 448-458].—La tesis de Naro le parece a Rivarola seductora en algunos de sus aspectos pero inaceptable, y piensa, muy sensatamente, que lo que debió de ocurrir fue lo siguiente: al velarizarse la *s* en el siglo XVI se acercó mucho a la aspiración velar preexistente en las regiones conservadoras, lo que facilitó que la *h* y la «jota» coincidieran realizándose o bien como una fricativa o bien como una aspiración, pero en ambos casos de carácter velar. Para fundamentar su tesis Rivarola recurre a testimonios de gramáticos españoles y franceses de los siglos XV, XVI y XVII, para todos los cuales, de manera explícita o implícita la *h* era una aspiración velar y no una fricativa palatal. Por lo tanto no se puede aceptar que la *h* antigua española tuviera carácter de *ich-Laut*, y si no admitimos la tesis de Naro de la «palatalización de *f* en *χ*, todo lo demás huelga, afirma con razón Rivarola. Después de un detenido examen de los argumentos de English, Naro y Menéndez Pidal respecto a la antigüedad de F>h en el oriente de Asturias, Rivarola da prácticamente la razón a M. Pidal, aunque reconoce que el valor probatorio de Fontasquesa (<Fonte Fascasia —ultracorrección— <Fonte Pascasia) por ser ejemplo único no resulta concluyente. Otro problema importante implicado en la presente discusión es el del presunto carácter condicionado del cambio F>h.

Rivarola, aduciendo una serie de ejemplos, incluyendo ejemplos estudiados por el propio Naro, rechaza este carácter condicionado, aunque reconoce que en castellano, por razones que hasta ahora se nos escapan, no se aspira la *f* en las secuencias *fl*, *fr*, mientras que en cambio el gascón no hace excepción y también aspira *f* en estos contextos fónicos. En la última parte de su sugestivo trabajo Rivarola ataca las premisas de la tesis de Naro, niega que Naro haya probado incuestionablemente la validez de los requisitos planteados, sobre todo la validez del segundo requisito. Y por lo que respecta al primer requisito Rivarola opina que no presenta validez frente a la tesis sustratística porque sostenerlo significaría defender una idea exageradamente mecanicista sobre la acción de los sustratos olvidándose de la gran cantidad de factores que pueden enervar la «regularidad» de los cambios. Termina Rivarola con una addenda, una *Nota final*, en la que remite al artículo de Ralph J. Penny publicado en este mismo fascículo de la *ZRPh*, poniendo de relieve las dos flagrantes coincidencias entre ideas de Penny y puntos de vista expresados por el propio Rivarola en el trabajo que estamos resumiendo: 1) Los cambios $F > p, b$ aducidos por M. Pidal se explican mejor a través de una φ ; 2) La *f* ante *r, l, w* se explica, en última instancia por una acción conjunta de condicionamientos articulatorios y de factores externos (según Penny, superestrato francés).

Anthony J. Naro, *A Reply* [págs. 459-462]. — Replica Naro en esta nota a la crítica de su trabajo anterior hecha por Rivarola en el artículo precedente, afirmando que desde el punto de vista de la justificación empírica por medio de una confrontación con hechos reales una teoría de «causación» no uniforme no tiene sentido desde el momento en que no hay posibilidad de refutarla o desaprobala. Por estas razones, argumenta Naro, sería puro oscurantismo insistir en la posibilidad de una «causación» no-uniforme cuando conocemos una causa uniforme, y sólo la peor de las indolencias intelectuales puede llevar a un investigador a sentirse satisfecho con una teoría de «causación» no-uniforme mientras haya una posibilidad, una esperanza, de descubrir una causa uniforme. Después de estas consideraciones generales, Naro afirma que el método básico de Rivarola consiste en presentar aspectos alternativos de fenómenos individuales al tiempo que sostiene que todo el razonamiento de Naro es absolutamente no-válido porque estas alternativas no pueden ser irrefutablemente eliminadas. La segunda mitad de su réplica la dedica Naro a discutir algunos puntos concretos de la crítica de Rivarola: 1) Rivarola ha echado en cara a Naro no tener en cuenta la verdadera naturaleza articulatoria de la *s* en las distintas zonas de $F > h$ o $L > l$; Naro responde que más importancia tiene el fonema /s/ que los distintos posibles alófonos del mismo en las distintas zonas; 2) Naro no puede refutar la interpretación de Rivarola según la cual no puede hablarse en castellano de un *ich-Laut*, de una «palatalización» de *F*; pero, según Naro, Rivarola no puede demostrar la bondad de su interpretación; de todas formas, Naro sólo ha postulado la existencia de un *ich-Laut* como primer paso en la evolución de *F* a «jota» o a \emptyset ; 3) respecto al desarrollo que ha llevado hasta *Santelices* los datos empíricos no son suficientes para inclinarse por la explicación de Rivarola o la interpretación propia (de Naro), pero Naro quiere hacer constar que no es cierto que él haya postulado la evolución condicionada de ' $f > h$ ' por la posición intervocálica basándose solamente en el ejemplo de *Santelices*; por el contrario Naro ha afirmado específicamente que basaba su interpretación en el hecho cierto de que el cambio ' $f > h$ ' ocurre en castellano solamente ante vocales; además no hay duda de que el cambio ' $f > h$ ' en

posición intervocálica tiene carácter regular; 4) Naro asegura que, contrariamente a lo afirmado por Rivarola, ha respetado su segundo requisito de «adecuación» empírica también en el caso del gascón, pues lo que ha sostenido es que en gascón el condicionamiento original respecto al cambio '*f*>*h*', consistente en la posición intervocálica dentro de la cadena hablada, se generalizó alcanzando a todas las posiciones. Termina Naro su réplica insistiendo una vez más en lo que tantas veces ha defendido: toda futura discusión del cambio '*f*>*h*' debe tener en cuenta las dos fundamentales condiciones de adecuación empírica satisfechas en la explicación del propio Naro; pues una crítica como la de Rivarola que no hace más que poner de relieve que es posible discutir algunos puntos concretos no es verdadera crítica científica.

Ralph J. Penny, *The re-emergence of /f/ as a phoneme of Castilian* [463-482]. — La finalidad de este trabajo no es otra que explicar por qué en castellano existe un grupo de palabras patrimoniales que han conservado la *f*- (*fuerte*, *fuelle*, etcétera) aunque en general en castellano se ha perdido la *f* inicial. Secundariamente en este trabajo se estudian la hasta ahora inexplicada aspiración de F- ante [W] en una serie de dialectos y hablas que normalmente mantienen la *f* inicial latina. Y todo ello sobre la base de que en parte de la Península Ibérica la F latina fue sustituida por la bilabial fricativa sorda [ɸ], según las teorías expuestas por Wartburg, Martinet o, incluso, Meyer-Lübke. También está de acuerdo Penny con la idea de Deferrari y de algunos otros según la cual la pronunciación de F como [ɸ] fue mantenida por el labín coloquial hispánico mientras en español antiguo [ɸ] se convirtió en [h] o [f] según el contexto fónico. Después de pasar revista a las dos actitudes principales adoptadas por los especialistas ante el problema de la conservación de la *f* en palabras como *fuerte*, etc., Penny acepta la idea de que la F latina se pronunciaba como [ɸ] en la España septentrional o bien como resultado del conservadurismo del latín hispánico o bien como consecuencia del sustrato fonético hispánico. Penny piensa que la explicación sustratística es menos plausible que la interpretación según la cual la [ɸ] era una articulación de carácter arcaico y dialectal en latín, conservada en ciertas áreas periféricas del Imperio romano. Estudia Penny, a continuación, la suerte de esta primitiva ɸ hispánica en relación con el contexto fónico, partiendo de la base de que con muy pocas excepciones sus resultados van a ser realizaciones sordas. En resumen, según Penny, en gran parte del norte de España el fonema [ɸ] tenía las siguientes realizaciones: [ɸ] ante /i/, /e/, /a/, /r/, /z/, /j/; [h] ante /o/, /u/; [hɸ] ante [w]. Ahora bien, según Penny, en muchas de las variedades septentrionales del hispanorromance [h] volvió más o menos rápidamente a ser [ɸ] (o bien nunca [ɸ]>[h]); esto ocurre en gallego, en leonés central y occidental, en aragonés, es decir en las hablas y dialectos en los que según la tradición lingüística se conserva la F, aunque sabemos que la articulación existente es más bien una articulación bilabial o bilabiodental que auténticamente labiodental. Esto demuestra, según Penny, que la articulación primitiva era [ɸ] y no [f], y que los casos de [f] [fɸ] actuales son una consecuencia de una labiodentalización de la primitiva [ɸ] por influencia de la [f] del castellano standard. El tercer alófono propuesto por Penny, [hɸ], que aparece sólo ante [w], se conserva, con ciertas modificaciones [?] en el asturiano central, y en algunas palabras aisladas del aragonés [?]. Pasa seguidamente Penny a estudiar lo que ocurre en el norte de Castilla la Vieja, en asturiano oriental, en Extremadura y en gran parte de Andalucía, en el resto del área del castellano,

en las zonas castellanizadas de León y Aragón y en el español de América. Teniendo en cuenta lo dicho en relación con las realizaciones alofónicas de /φ/ en Castilla la Vieja, asturiano oriental, Extremadura, Andalucía occidental, castellano rústico, partes castellanizadas de León y Aragón y América hispana, Penny hace la siguiente propuesta: 1) [φ] (ante /r/, /z/, /j/) del castellano primitivo y del asturiano-leonés oriental se conserva ampliamente en áreas rurales y con este alófono se pronuncian también las palabras de origen culto que en la lengua standard tienen [f]; subsiguientemente, en unas cuantas áreas o en algunas palabras [φ] es atraída por [hφ] y ambos alófonos terminan siendo articulados como [x] o como [h]; 2) como es bien sabido, el alófono primitivo [h] (ante /i/, /e/, /a/, /o/, /u/) se conserva sólo en ciertas áreas periféricas (este de Asturias, oeste de Santander, Extremadura y Andalucía occidental) pero se ha perdido en el resto de Castilla y de las zonas castellanizadas de León y Aragón; 3) el primitivo alófono [hφ] (ante [w]) es asimilado o bien a [φ] o bien a [x]~[h]: las dos soluciones pueden darse en cualquier punto; 4) la aparición de [f] en vez de [φ] o en vez de [hφ] debe ser considerada como el resultado de la influencia urbana sobre las formas lingüísticas rurales, siempre más conservadoras. A continuación Penny llama la atención sobre el hecho notable y curioso de que tanto en castellano rústico como en castellano urbano los préstamos de otras lenguas que se introdujeron hasta aproximadamente el siglo XI y que presentaban [f] en el idioma del que procedían aparecen hoy con una *h* ortográfica (equivalente a cero en la pronunciación): *alhóndiga*, *ataharre*, *zanahoria*, *hanega* (todas, del árabe); *halda*, *haldeta* (del fránico). Sin embargo, hay que tener en cuenta que palabras de similar estructura introducidas después del XI tienen un comportamiento fonético distinto, pues hoy aparecen con *f* ortográfica, pronunciada [f] en la lengua standard: *fanega*, *fideo*, *fulano* (del árabe); *falda* (fránico); *forjar* (francés); *fin*, *febrero*, *fácil*, *forma*, *funda*, etc. (cultismos de origen latino). La explicación de este distinto comportamiento es la siguiente, según Penny: en la época de los primeros préstamos [f] no existía en ninguna de las variedades del castellano, sólo se disponía de los alófonos [φ], [hφ], [h] y entonces para representar el sonido extranjero [f] se utilizó [φ] ante /r/, /z/, /j/, y [h] ante /i/, /e/, /a/, /o/, /u/; en la segunda época el castellano de las personas cultas, de las que introducían palabras extranjeras precisamente, había recuperado la [f] (del siglo XII en adelante). La causa de la «restauración» de la [f] en el castellano culto y urbano es, según Penny, muy probablemente la gran cantidad de gentes de lengua francesa y occitánica que se establecieron en la Península Ibérica durante los siglos XII y XIII, e influyeron decisivamente sobre las costumbres, incluidas las lingüísticas, de las clases superiores de la sociedad. Desde el punto de vista fonológico hay que tener en cuenta, dice Penny, que como consecuencia de los cambios que acabamos de estudiar, cambios que han tenido lugar en el castellano culto y urbano, los sonidos [h] y [f] han terminado por convertirse en unidades fonemáticas, en dos distintos fonemas, los fonemas /h/ y /f/: la oposición fonológica se reflejará cada vez más en la ortografía, como se verá más adelante. Pero hay más; en diversas zonas de Castilla la Vieja (comenzando, quizá, en Burgos y su área de influencia), el sonido [h] dejó de pronunciarse convirtiéndose en una *h* muda (lo mismo que ha ocurrido en otras muchas lenguas), y esta innovación trascendió a distintas variedades urbanas y rurales del castellano. Como consecuencia de esta innovación se produjo una situación en la que [f] ante /r/, /z/, /j/, [x], y también ante vocales silábicas alterna con [ø]; situa-

ción que se propagó a los centros urbanos de toda Castilla y terminó convirtiéndose en el sistema usado hoy en el castellano standard. Pero en el habla rural de Castilla la Vieja la pérdida de [h] dio como resultado el siguiente sistema: [ɸ] ante /r/, /z/, /j/; [ø] ante vocales silábicas; [hɸ] ante [w]. Este sistema se extendió al resto de las zonas rurales de Castilla, a Andalucía oriental, a las zonas castellinizadas de León y de Aragón y a grandes áreas de la América hispánica. En la última parte de su sugestivo trabajo Penny estudia el problema de la ortografía del castellano a la luz de las teorías y de los hechos expuestos, y llega a las conclusiones siguientes: 1) como [ɸ], [h], [hɸ] eran simplemente alófonos, y en distribución complementaria, una misma grafía servía para reproducirlos a todos: la grafía elegida fue *f*, cosa obvia puesto que todas las palabras con esos alófonos descendían de formas latinas con *F*; 2) con la sustitución de [ɸ] y [hɸ] por [f] bajo influencia galorrománica, y la introducción de numerosos cultismos con [ɸ] o [f] ante vocales silábicas cambia la estructura fonemática del castellano porque /f/ y /h/ son fonemas, no alófonos, lo que tiene como consecuencia una aparición cada vez mayor, a partir del XIII, de palabras transcritas con *h* (*horma* se opone a *forma*).

DISCUSION DE PROBLEMAS ACTUALES

Peter Wunderli, *Zur Stellung der Syntax bei Saussure* [págs. 483-506]. — Séchehay y Bally hacen afirmar a Saussure que «la frase pertenece al habla, no a la lengua», lo que quiere decir que Saussure expulsa a la sintaxis, de la *langue*, del sistema, por lo que no nos debe extrañar que muchos de los seguidores directos e indirectos de Saussure no incluyan los hechos sintácticos dentro del sistema, como hace, por ejemplo, G. Guillaume para el cual «un hecho sintáctico, cualquiera que sea, pertenece al acto de habla». Como esta presunta afirmación de Saussure es inaceptable, Peter Wunderli se decide a hacer un análisis detallado de la cuestión, utilizando como punto de partida las fuentes del *Cours* publicadas por Rudolf Engler en su voluminosa edición del *Curso* de Saussure. Naturalmente si queremos estudiar el concepto que Saussure tenía de la Sintaxis no podemos prescindir del famoso pasaje del *Cours* referido a la frase transcrita al comienzo del trabajo que comentamos; y eso es lo que hace Wunderli, recordando que después del citado pasaje encontramos el párrafo siguiente: «Podíamos presentar aquí una objeción. La frase es el tipo de sintagma por excelencia. Pero pertenece al habla (ver pág. 30); ¿no se deduce de esto que el sintagma pertenece al habla? No lo creemos. Lo propio del habla es la libertad de sus combinaciones; por lo tanto hay que preguntarse si todos los sintagmas son igualmente libres». Si se compara este párrafo con las fuentes correspondientes que aparecen en la edición crítica hallamos una diferencia fundamental entre las fuentes y el texto de la «editio princeps», pues en ese texto se dice que puede haber distintos tipos de sintagmas que según su distinto grado de libertad son adscribibles o bien a la lengua o bien al habla, mientras en las fuentes no hay ninguna huella de esta concepción gradativa de los sintagmas en relación con su mayor o menor libertad de combinación, lo que quiere decir que el concepto gradativo de los sintagmas es un añadido de los autores. Por otra parte es de mucho interés comprobar que también en las fuentes aparece lo que Wunderli llama la «ominosa frase» («la frase pertenece al habla, no a la lengua»),

al tiempo que se afirma lo siguiente: la frase como prototipo del sintagma pertenece al habla pero la lengua paralelamente conoce por sí misma las relaciones sintagmáticas. Entonces resulta, dice Wunderli, que o bien hay ciertas contradicciones o bien no somos capaces de interpretar rectamente las ideas expresadas en estos pasajes: éste es por lo tanto el nudo de la cuestión; tenemos que deshacer este nudo antes de seguir analizando la concepción saussureana de la Sintaxis; para ello Wunderli lo que hace, en principio, es colocar la observación de Saussure en su propio contexto, es decir en el contexto de las lecciones dadas por Saussure en Ginebra, que conocemos gracias a los apuntes de sus discípulos. Estudiando este contexto descubrimos que Saussure contrapone las relaciones asociativas a las asociaciones sintagmáticas pero sin considerarlas como compartimentos estancos. Y es curioso que al estudiar estos dos tipos de relaciones Saussure no hable nunca de las frases; lo que significa que cuando Saussure asigna las relaciones sintagmáticas a la *langue* no está pensando en las frases u oraciones sino solamente en las secuencias formadas por dos monemas libres o ligados. Es decir, para Saussure hay dos diferentes tipos de sintagmas (sintagmas o formaciones afijales, palabras compuestas) y ambos pertenecen al dominio de la Sintagmática. En resumen, para Saussure, los sintagmas, sean del tipo que fueren, comprendidos dentro de los límites de la palabra, pertenecen a la *langue*, y asimismo pertenecen a la *langue* sus respectivos planes estructurales, sus respectivas estructuras abstractas. Pero no sólo hay una «sintaxis interior de la palabra» sino también una «sintaxis exterior de la palabra», es decir existen para Saussure sintagmas que sobrepasan los límites de la palabra, como, p. ej., las *locuciones* o *frases hechas*; en las fuentes sólo se habla una vez de las *locuciones*, y aparece un único ejemplo (*s'il vous plaît*), pero está claro que para Saussure las frases hechas y las locuciones, sean del tipo que sean, son sintagmas que pertenecen a la *lengua*; y Saussure va más allá todavía, afirma Wunderli; no solamente incluye en la *lengua* las locuciones y frases hechas; también considera que forman parte de la lengua los tipos generales de frase, los «tipos de sintagma» referidos a estructuras oracionales, afirmación contenida en el *Curso*, y también en las fuentes. Hay que tener también muy en cuenta que Saussure insiste una y otra vez en afirmar que la Sintaxis es una parte de la Sintagmática, y que hay sintagmas de muy diversos tipos y de muy diferente longitud; si, por lo tanto, los sintagmas con monemas ligados y las palabras compuestas pertenecen a la *langue*, no cabe duda de que también pertenecerán a la *langue* las oraciones; y pertenecerán porque tanto unos como otras son sintagmas, y Saussure no establece entre los sintagmas ninguna diferencia cualitativa, sólo diferencias cuantitativas. En definitiva, podemos asegurar que Saussure atribuye el plan estructural de la frase al dominio de la «*langue*», mientras, al mismo tiempo, por lo menos en una ocasión, atribuye inequívocamente la frase u oración al dominio de la «*parole*». Wunderli concede que pueden existir en el *Cours* ciertas vacilaciones pero que lo afirmado en el «*pasaje ominoso*» (*La frase es el tipo de sintagma por excelencia. Pero pertenece al habla, no a la lengua*) no es una contradicción porque para Saussure el habla no es otra cosa que la lengua actualizada, no otra cosa que una combinación de elementos existentes en la lengua. Por lo tanto, una frase del habla es al mismo tiempo un esquema estructural (y como tal esquema estructural pertenece a la lengua), que es lo que parece querer decir Saussure en el siguiente pasaje: «Así una serie gramatical forma parte de la lengua, pero es cosa del individuo la combinación, dejada al arbitrio

de cada uno, para expresar su pensamiento por medio de una frase. Esta combinación es cosa del habla, no de la lengua». Por lo tanto, afirma Wunderli, la contradicción saussureana por lo que respecta a la atribución de la frase o bien al habla o bien a la lengua no es más que aparente: a la lengua pertenecen los *patrones*, los *tipos generales*, cuyo número es limitado; del habla, en cambio, forman parte los infinitos enunciados que resultan de rellenar con monemas los distintos esquemas estructurales de frase, las infinitas frases concretas. Después de examinar algunas otras citas de Saussure, tanto del *Cours* como de las fuentes, Wunderli hace esta definitiva interpretación del problema estudiado: Saussure distingue en principio el esquema estructural de la frase (esquema estructural del sintagma), que forma parte de la «langue», de la frase u oración (sintagma) concreta, compuesta por monemas, palabras, etc., que forma parte de la «parole». Si aceptamos la idea de que Saussure distingue entre frase (oración, sintagma) y esquema estructural de frase (o de oración, o de sintagma) resulta que la postura de Saussure coincidiría exactamente con la de Coseriu y con la de Hilty. Ahora bien, Saussure no fue tan explícito y claro como ellos, entre otras cosas porque no se trataba de una publicación sino de formulaciones *ad hoc* en el marco de unas lecciones, también porque Saussure concedió en el *Curso* muy poca importancia a la Sintaxis.

RESEÑAS

Helmut Berschin hace la reseña de la segunda edición del librito de E. Buysens, *Vérité et langue. Langue et pensée* (Collection de sociologie générale et philosophie sociale), Université libre de Bruxelles, 1969: en dos cortos trabajos Buysens reflexiona sobre un campo muy vasto, el campo de las relaciones entre verdad, conocimiento y lenguaje, entre lenguaje y pensamiento. En opinión del recensor las observaciones de Buysens son acertadas pero su argumentación parece un poco desfasada, y habría sido muy diferente si hubiera tenido en cuenta la distinción entre estructura profunda y estructura superficial. Después de hacer una crítica desfavorable de la manera cómo Buysens plantea y analiza la cuestión de las relaciones entre lenguaje y pensamiento, el recensor termina su reseña diciendo que el librito de Buysens contiene sugestivas y bien formuladas reflexiones pero no nos ofrece una exposición sistemática de los temas tratados. — Karl H. Rensch reseña el libro de María Schubiger, *Einführung in die Phonetik* (Sammlung Göschen, Band 1117-1217a), Berlín 1970: este manual comienza con una breve historia de la Fonética, demasiado breve no sólo cuantitativa sino también cualitativamente, pues según el recensor está llena de inexactitudes y errores. En el capítulo I de la Parte general se estudian los órganos de la fonación y sus funciones, y allí nos encontramos con una errónea explicación de la vibración de las cuerdas vocales. En el capítulo II dedicado al análisis acústico, se da una imagen de las consonantes sonoras que se contradice con la descripción de las mismas consonantes que encontramos en el apartado anterior. El capítulo III, dedicado a la Fonología clásica y a la Fonología generativa, es muy breve y no tiene ninguna importancia. La Parte segunda, o Parte especial, es bastante mejor que la primera. — Gustav Ineichen reseña el librito de O. Deutschmann, *Lateinisch und Romanisch* (München 1971): se trata de una serie de conferencias dadas por el autor para estudiosos de todas

las Facultades. El autor parte del texto de la *Fibula Praenestina* y muestra primeramente las circunstancias lingüísticas en la Península Itálica en los tiempos antiguos, para seguir, después, la historia del latín y enlazar con los problemas de la más antigua fase del románico desde el punto de vista histórico-comparado. De manera extraordinariamente cuidadosa trata Deutschmann la latinidad del medioevo concediendo especial atención a los adverbios en *-mente* y a las interferencias entre el latín y la lengua vulgar (sobre todo por lo que respecta a la predicación) cuyo resultado más importante es que podemos hablar de un «románico eclesiástico». Después de haber pasado revista a los distintos movimientos lingüísticos dentro de la Romania y a la expansión de las lenguas romances fuera de sus territorios originales, el autor dedica la mayor parte de su librito a las «Tres suertes del latín en el Imperio romano» (Hispania, Dacia, Galia), siendo de notar el interés por el rumano y la explicación de los hechos lingüísticos galorrománicos siguiendo la teoría de Wartburg. Por lo que respecta a Hispania, observa el recensor que Deutschmann concede extraordinaria importancia a la exposición de la cultura arábigo-musulmana. En conjunto, globalmente considerado el libro de Deutschmann establece para la Romanística un marco determinado, fundado en la historia, que se confunde con una concepción europea u occidental como imagen del mundo, lo que da lugar a la aparición de muchos lugares comunes. Termina Ineichen su recensión diciendo: «En el sentido de "la Filología", que se encuentra en apuros en los últimos tiempos enfrentada a la "Gramática" y a sus aplicaciones, el libro de Deutschmann es muy recomendable no sólo por sus ideas sino también por su interesante, sugestiva y estimulante información». — Gilles Roques hace la recensión del libro de Pierre Bec, *Manuel pratique de philologie romane*, II (París 1971): este segundo volumen está dedicado al francés, rumano, sardo, reto-friulano, francoprovenzal y dalmata, terminando con unos *Elements de phonologie romane* y unos índices de formas y de temas tratados. Originales de Bec son los capítulos dedicados al francés, sardo, reto-friulano, franco-provenzal, capítulos de los que el recensor hace un hábil resumen, especialmente extenso en el caso del francés, resumen salpicado de reparos y observaciones. En la obra de Bec, el capítulo sobre el rumano es debido a O. Nandris; es un capítulo muy interesante, sugestivo y útil, según el recensor. El dalmata es estudiado, en una breve exposición, por Z. Muljačić. La última parte del libro de Bec contiene unos interesantes *Elementos de fonología románica*, a los que Roques hace varias observaciones críticas, entre ellas las siguientes: a los fonemas del latín clásico hay que añadir la *yod* [?]; las vocales anteriores labializadas, *ii*, *oe* no son centrales, a pesar de lo que podría hacernos creer el cuadro del sistema fonológico del francés ofrecido por Bec; la *e* no es nunca el resultado de la abertura de una *a*; no son líquidas ni la *w* ni la *w̃* ni la *y*. — Lothar Wolf da noticia crítica del libro de Alberto Várvaro, *Storia, problemi e metodi della linguistica romanza* (Napoli 1968): esta introducción a la Lingüística románica presenta un completo cuadro de las perspectivas científico-históricas y una historia básica de los problemas y de los métodos de la Romanística. El recensor pone bastantes reparos al libro de Várvaro, entre ellos la ausencia de un concepto tan importante hoy en la Lingüística románica como el concepto de «diasistema», y la falta de referencia a la Fonología generativa. — Kurt Baldinger da breve noticia de la segunda edición del tomo III (*Formenlehre*) del tratado de H. Lausberg, *Romanische Sprachwissenschaft* (Sammlung Götschen, Band 7199, Berlín-New York 1972): no son muchas las correccio-

nes; la mayor parte de ellas responden a las críticas que de la primera edición hicieron Stimm y Stefenelli.—M. Höfler es el recensor del opúsculo de Harri Meier, *Die Onomasiologie der Dummheit. Romanische Etymologien* (Heidelberg 1972): entre las propuestas etimológicas hechas por H. Meier se encuentran las siguientes: *SUBITARE*/**ASSUBITARE*>fr. *sot*; **EXSUBITICARE*>it. *sciocco*; **MINUICUS*, **MINUICULONE*>it. *minchione*; **ATTONITARE*>esp. *atontar*>*tonto*. Está claro, dice Baldinger, que no todos estarán conformes con estas etimologías de Harri Meier, entre otras cosas porque las formas paralelas sacadas a colación por Meier en ayuda de sus tesis en muchos casos no son auténticos paralelos.—K. Baldinger reseña también la edición hecha por Vincenzo Minervini de la traducción francesa de la obra de Raimon Llull, *Libre del Orde de Cavallería*, traducción titulada *Livre de l'Ordre de Chevalerie* (Bari, 1962).—Rudolf Brummer da breve noticia del opúsculo de Josep Romeu i Figueras titulado *Joan Timoneda i la «Flor de Enamorados», cançoner bilingüe* (Barcelona, 1972), texto del discurso pronunciado por el autor en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona el día 20 de febrero de 1972: el cancionero de Timoneda consta de 280 poemas, de los cuales 54 están escritos en catalán, uno es bilingüe y el resto están escritos en castellano. Además del texto del discurso de ingreso de Romeu i Figueras en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona el opúsculo contiene el discurso de contestación del patriarca de la Historia literaria catalana, Rubió i Balaguer.—Baldinger es el recensor de la edición hecha por Curt J. Wittlin de la versión catalana de la obra de Brunetto Latini, versión debida a Guillem de Copons y publicada con el título de *Libre del Tresor* (la edición reseñada apareció en Barcelona, núm. 102 de la Col. A de *Els nostres Clàssics*, el año 1971): esta edición consta sólo del tomo I, correspondiente al Libro I del original de Brunetto Latini. La edición de Wittlin es excelente, según Baldinger, que también hace grandes elogios de la *Introducción*, en la cual encontramos mucho de interés respecto a los problemas presentados por las traducciones medievales.—Luis López Molina reseña el libro de Cesáreo Bandera Gómez, *El «Poema de Mio Cid»: poesía, historia, mito* (Madrid, Ed. Gredos, 1969): la actitud del autor de este ensayo es discrepante respecto a la de los grandes maestros de la historia y de la crítica literarias españolas. A juicio del recensor, el ensayo de Bandera Gómez adolece de una redacción zigzagueante y algo confusa, aparte de que cabría objetarle un insuficiente sometimiento al texto del *Cantar*. En todo caso, el ensayo de Bandera Gómez es sugestivo e interesante, y su autor demuestra conocer a fondo el amplio y difícil tema.—Reseña también López Molina el estudio y edición crítica, hechos por Brian Dutton, de *La «Vida de San Millán de la Cogolla» de Gonzalo de Berceo* (London, Tamesis Books Limited, 1967): el trabajo de Dutton da, según el recensor, más de lo que promete el título, por lo que podría hablarse de tres o cuatro monografías independientes: (1) Documentos y textos básicos para comprender la historia y vida literaria del monasterio durante la vida de Berceo; 2) Edición crítica de la *Vida de San Millán*, precedida de un estudio de los manuscritos; 3) Estudio detallado de las obras de Berceo y su relación con las actividades de los falsificadores del monasterio; 4) Estudio de las fuentes de la *Vida de San Millán*.—López Molina es también el recensor de la edición hecha por G. D. Trotter y K. Whinnon de *La Comedia Thebaida* (London, Tamesis Books Limited, 1969): el recensor, al que en conjunto el libro de Trotter y Whinnon le parece de valor muy estimable, hace un hábil y provechoso resumen del mismo al tiempo que formula algunas observaciones,

entre las que selecciono la siguiente: el análisis que los autores hacen de la entidad de los personajes es muy incompleto, y pasan prácticamente por alto a los dos personajes que componen la pareja protagonista y a los dos personajes femeninos depositarios de lo que la obra tiene de celestinesco.— Reseña, por último, López Molina, el libro de Antonio Sánchez Romeralo, *El villancico (Estudios sobre la lírica popular en los siglos XV y XVI)*, Madrid, Ed. Gredos, 1969: la opinión que al recensor le merece esta obra no puede ser más elogiosa; resume sus alabanzas en las líneas finales de su reseña, que transcribimos a continuación: «El conjunto es una rigurosa monografía que ha venido a llenar un hueco importante en el conocimiento de nuestra historia literaria».— Walter Mettmann da breve noticia de la traducción hecha por Hans Ulrich Gumbrecht del *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita (München, 1972): la traducción de este difícil texto tiene un gran mérito, si bien se puede comprobar la existencia de una serie de errores, errores que Mettmann señala y corrige uno por uno.— Mettmann reseña también la edición crítica, con introducción y notas, hecha por Edward Glaser del cancionero portugués *Manuel de Faria*. La edición lleva el título de *The Cancionero «Manuel de Faria»* (Münster, 1968).— Reseña asimismo Mettmann la tesis doctoral de Henk de Vries, *Materia mirable. Estudio de la composición numérico-simbólica en las dos obras contemplativas de Juan de Padilla, el Cartujano (1467?-1520). Con datos biográficos del poeta y apuntes sobre la composición numérica en otros autores* (Groningen, 1972), reseña poco favorable, por cierto.— La última de las reseñas debidas a Mettmann es la del librito de Paul Bénichou, *Creación poética en el romancero tradicional* (Madrid, Ed. Gredos, 1968).— Margarita Morreale hace la recensión del libro de ensayos editado por G. B. Gybbon-Monypenny con el título de *Libro de Buen Amor Studies* (London, Tamesis Books Limited, 1970): en este tomo monográfico publican sus ensayos varios estudiosos de habla inglesa; todo los ensayos presentan, según la recensora, las mismas características de discreción y de prudencia, y del conjunto de los trabajos se saca la impresión de un Arcipreste condicionado por la cultura de su tiempo, aunque único dentro de ella, fundamentalmente occidental, sinceramente convencido de los valores cristianos, muy dado al regocijo, ambiguo a veces por las características de su creación literaria. Entre los estudios reseñados por la medievalista italiana se encuentran uno de Rita Hamilton sobre los versos del LBA referidos a la confesión (versos 1128-1161), otro de P. N. Dunn sobre las «figuras del Arcipreste» en el que Dunn confirma una antigua idea de la recensora de acuerdo con la cual el amor de Juan Ruiz y de Doña Garoça fue «un amor de dura»; en otro ensayo la señorita J. A. Chapman aplica la preceptiva de las *artes predicandi* al Prólogo del poema, volviendo a aparecer la conocida definición de «sermón cómico», con la que M. Morreale no está muy de acuerdo; R. Tate es autor de un trabajo en el que estudia las «Aventuras en la sierra» para llegar a la conclusión de que las «serranas» narrativas en alejandrinos se escribieron después y como introducción al mismo número de serranas líricas, quedando las «serranas narrativas» como simple sostén de las otras, tesis que a M. Morreale la parece completamente inaceptable. Tiene particular interés, según la recensora, el ensayo de A. D. Deyermund que tiene como objetivo el análisis de la «parodia formal» (*set-piece*) y de la parodia accidental; a pesar del interés de este ensayo, sobre todo debido a sus fuertes fundamentos en los terrenos teórico y metodológico, opina la recensora que Deyermund tiene un concepto demasiado amplio del significado del término

parodia (que incluye todo lo burlesco) considerando que las serranas son una parodia de la *pastourelle* y de la poesía de amor cortés. Otro de los ensayos del volumen comentado es de I. Michael, y lleva el título de «The Function of the Popular Tale in the *Libro de buen amor*»: en este ensayo su autor entiende por *popular* todo aquello que haya sido «del agrado de algunas o todas las clases de la sociedad medieval», lo que a M. Morreale le resulta exagerado y demasiado vago. El trabajo de K. W. J. Adams está dedicado a la rima, y se basa en parte en los glosarios de Aguado y de Richardson. Termina M. Morreale su reseña hablando brevemente del ensayo de G. B. Gybbon-Monypenny sobre la imitación del *Pamphilus*, ensayo muy ponderado en el que su autor explica cómo Juan Ruiz amplió hábilmente el original latino con una finalidad eminentemente didáctica. — Gerhard Müller hace la reseña de la publicación de F. J. Norton y E. M. Wilson, *Two Spanish Verse Chap-Books, Romance de Amadís (c. 1414-1a), Juyzio hallado y trobado (c. 1510)*, A Facsimile Edition with Bibliographical and Textual Studies, Cambridge, 1969: se trata de la edición facsímil de dos *Pliegos sueltos* anónimos, de principios del XVI, procedentes de la biblioteca de Charles Nodier, y adquiridos por la Biblioteca Universitaria de Cambridge; además de la edición facsímil, los editores estudian a lo largo de 60 páginas las cuestiones de la datación y del origen de los romances. De los seis romances impresos en Burgos sólo uno había aparecido antes de 1414, lo que quiere decir que la impresión de Burgos ofrece el texto más antiguo de los otros cinco romances. El pliego suelto impreso en Salamanca, de autor anónimo, es un poema burlesco que imita los *Disparates trobados por Juan del Encina* que aparecieron en el *Cancionero* de Juan del Encina de 1496; el poema consta de 73 décimas. — Kurt Baldinger da noticia de la edición facsímil y estudio hechos por Constantino García de la *Gramática castellana por el licenciado Villalón* (Madrid, CSIC, Clásicos Hispánicos serie I, vol. XII, 1971). — También es Baldinger quien da breve noticia del tomo II de la obra de Amado Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español* (Madrid, Ed. Gredos, 1969), como asimismo del libro de Fernando González Ollé, *Textos lingüísticos navarros* (Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1970). — Bodo Müller da noticia de la segunda edición del libro de Antonio Gallego Morell, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas, Obras completas del poeta acompañadas de los textos íntegros de los comentarios de El Brocense, Fernando de Herrera, Tamayo de Vargas y Azara* (Madrid, Ed. Gredos, 1972). — J. L. Rivarola da noticia del trabajo de A. Rabanales, *La obra lingüística de Don Ramón Menéndez Pidal* (separata del *Boletín de Filología* de la Universidad de Chile XXI, 1970): el trabajo es de cierta utilidad, según el recensor, por reunir textos representativos de las ideas de don Ramón sobre ciertas claves de su investigación, pero hubiera sido preferible que el autor adoptara una perspectiva más analítica y menos apologética, pues ello habría evitado ciertas exageraciones y algunos elogios pueriles. — Rivarola da también noticia del *Wörterbuch der Flora und Fauna in Lateinamerika* (Leipzig, 1970), de María Schwauss, que es un diccionario bilingüe (*Amerikaspansh-Deutsch*) mucho más rico que el *Lexicon* de Malaret y con las definiciones más precisas y la clasificación verdaderamente científica. — Regina Af Geijerstam reseña la edición y el estudio hechos por Antonio Quilis y Juan Manuel Rozas del *Epítome de la ortografía latina y castellana. Instituciones de la gramática española de Jiménez Patón* (Madrid, CSIC, Clásicos Hispánicos, 1965): la recensora hace un detallado resumen de la extensa introducción que antecede al texto de las dos obras de Jiménez Patón editadas, resumen en el

que se intercalan una serie de observaciones críticas, entre ellas las siguientes: 1) el cotejo que Quilis y Rozas hacen de las ideas lingüísticas de Jiménez Patón con las ideas de numerosos gramáticos de la época tiene mucho valor, sobre todo por lo que se refiere al aspecto fonético, pero no se nos dice nada de lo que opinan los contemporáneos de Patón sobre la pronunciación de la *h*; 2) entre los hechos sintácticos que merecerían ser mencionados en el estudio del lenguaje de Patón habría que señalar el frecuente uso del relativo *quien* tras antecedente de cosa y tras antecedente plural, el uso del subjuntivo en la apódosis de las oraciones condicionadas y sobre todo en las temporales. Por lo que respecta a los criterios adoptados por los editores al establecer el texto, la revisora está de acuerdo con el primer criterio, y en parte con el último, pero le parece discutible el segundo criterio (unificación del uso de *u* y *v*: *u* en medio de palabra, *v* en principio). — Michael Hermann hace la reseña del librito de Hans-Dieter Paufler, *Strukturprobleme der Stellung attributiver Adjektive im Altspanischen* (Halle, 1968): en esta tesis doctoral de la Universidad Humboldt de Berlín estudia uno de los problemas más investigados y discutidos, con poco éxito hasta ahora, de la Sintaxis románica (el problema de la doble colocación del adjetivo atributivo) pero referido concretamente al español, y más concretamente al español antiguo. El autor del trabajo utiliza como corpus un total de 30 textos en prosa de entre 1250 y 1300, de los cuales hay cuatro que considera como «textos modelo», que son el *Fuero Juzgo*, el *Código de las Siete Partidas*, la *Primera Crónica General* y *Los Fueros de Sepúlveda*. El autor opone a las interpretaciones al uso de carácter «subjetivo-psicológico» un análisis «descriptivo-estructural» que se fundamenta en la teoría de W. E. Bull de las «clases de valencia», llamadas por Paufler «clases estructurales», descritas de acuerdo con los criterios de posición, categoría conceptual y valor, y llegando a la conclusión de que hay dos clases fundamentales, la clase integral y la clase partitiva, pero con la particularidad de que en español antiguo todo adjetivo puede utilizarse tanto en la clase integral como en la clase partitiva, cosa que aunque sorprende mucho a Paufler no tiene nada de particular, dice el revisor, puesto que desde el punto de vista lógico todo adjetivo es bivalente; y, efectivamente, el autor cita unos ejemplos de adjetivos antepuestos que según todas las reglas de la Gramática deberían ir postpuestos (*castellana nación*, *blancos cabellos*, *cristiana religión*); según el revisor la actitud del autor no se compadece muy bien con el carácter sincrónico-descriptivo de su investigación y con sus reiteradas afirmaciones de excluir lo diacrónico, aunque en la realidad no lo haga así, y tenga en cuenta los efectos de la diacronía, efectos que en definitiva son hechos sincrónicos. Si tenemos en cuenta esta falta de consecuencia en el autor no nos debe extrañar nada, dice el revisor, que la investigación «descriptivo-estructural» se convierta luego en una investigación «semántico-estructural», pues Paufler llega a la conclusión, basándose en Pottier, de que un análisis estructural sin tener en cuenta la sustancia semántica es un puro juego con las formas, algo sin sentido. Siguiendo con su investigación «semántico-estructural» Paufler llega a la conclusión siguiente: dentro del grupo nominal, la preposición es un factor de anteposición, mientras que el numeral y los signos de plural parecen ser factores de postposición. — W. Giese reseña la traducción española del libro de Marius Sala aparecida en Méjico con el título de *Estudios sobre el judeo-español de Bucarest* (Méjico, UNAM, 1970): se trata de una serie de estudios sueltos reunidos ahora en este volumen, por lo que no deben extrañarnos las repeticiones. Por otra parte

todos los trabajos de M. Sala sobre el judeoespañol de Bucarest tienen un gran valor porque están basados no en textos escritos, sino en el habla viva de los sefarditas de la capital rumana, cuyo judeoespañol está en una situación precaria, en vía de extinción. Giese hace varias interesantes observaciones críticas al libro de Sala; entre ellas destaco, como más importantes, las siguientes: 1) no es cierto que en español de España *b* y *v* se han convertido en *ḅ*, pues en posición inicial absoluta o tras pausa tanto *b* como *v* se pronuncian *b* (oclusiva) [también es *b* la realización fonética del fonema /b/ tras nasal]; 2) la nasalización de las vocales ante consonantes nasales es un hecho que se da espontáneamente en muchas lenguas, sin que haya necesidad de pensar en influencia del francés; 3) no es cierto que una lengua mixta constituya el paso hacia la desaparición o muerte de esa lengua: a pesar de ser lenguas mixtas están bien vivos el inglés, el persa, el urdu y el turco otomano (el turco de Turquía). — Giese reseña también otro libro de Marius Sala, el titulado *Phonétique et phonologie du judéo-espagnol de Bucarest* (The Hague-París, 1971): este interesante trabajo de Sala se basa en la investigación llevada a cabo por M. Sala sobre la lengua de ocho informadores que fueron encuestados con dos cuestionarios distintos. Por lo que respecta a la Fonética descriptiva las más interesantes conclusiones de Sala son las siguientes: no existen ni una *e* abierta (ɛ) ni una *o* abierta (ɔ); el primer elemento de los diptongos crecientes tiene carácter semivocálico, no carácter semiconsonántico; no existen las fricativas *ḅ*, *ḁ*, *ḡ*; se conserva en posición inicial la palatal africana sonora (ʒ, ʒ): *yénti*, *zemir*, *yuégu* 'juego'; la *v* es labiodental y sonora; hay *s* sorda y *s* sonora (*z*), ambas dentales; existe también la pareja palatal fricativa sorda/palatal fricativa sonora (*š/ž*): *bruša* 'bruja', *mužer* 'mujer'; no existe vibrante múltiple, *r̄*, sólo vibrante simple, ni en posición inicial ni en posición intervocálica (*riu* 'río', *tjéra* 'tierra'). Es curioso el hecho de que la *-s* de la secuencia *-sk-* se palatalice (*sk/šk*) cosa que no convence a Giese; la *š* aparece también en judeo-español de Bucarest en posición final, lo mismo que en portugués [y lo mismo que en diversas hablas mozárabes]. — Manfred Bambeck hace la reseña de la tesis doctoral de Michael Metzeltin, *Die Terminologie des Seekompasses in Italien und auf der Iberischen Halbinsel bis 1600* (Basel, 1970): el recensor, muy versado en etimologías y en latín tardío y latín medieval, pone al trabajo de Metzeltin una serie de objeciones, de las cuales selecciono las dos que me parecen más interesantes: 1) según Metzeltin, esp. *cierzo* procedería de una palabra de origen celtibérico; la hipótesis no es rechazable del todo, pero hay que tener en cuenta que tanto Séneca como Plinio el Viejo como Aulo Gelio nos dicen que *CERCIVS/CIRCVS* eran usadas por los galos más que por ningún otro pueblo; 2) *Medius dies* 'sur' no aparece por primera vez en la Provenza en 969, como dice el autor; el propio Bambeck ha encontrado esta denominación en Saboya, en fecha tan temprana como 883, y también en 947 y 950. Termina su reseña Bambeck reconociendo que en el trabajo de Metzeltin han hallado solución definitiva una serie de debatidas cuestiones, como vemos, p. ej., en la explicación de la denominación *rosa de los vientos*, y en el rechazo de la existencia de una relación entre el lirio del compás y el lirio (*flor de lis*) de Francia. — José Luis Rivarola da noticia de las *Actas*, acuerdos y recomendaciones del Primer seminario de investigación y enseñanza de la lingüística (Santiago de Chile, 10-14 agosto 1970) patrocinado por la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL), Universidad de Concepción, 1971. — W. Mettmann reseña los *Studii de Hispanică* publicados por la Sociedad rumana de

Lingüística románica (București, 1970): contienen estos *Estudios* las comunicaciones presentadas por los participantes rumanos en el Tercer Congreso de la Asociación Internacional de hispanistas, de México, 1968. En las *Actas* de este Congreso (México, 1970) han aparecido, traducidas al español, dichas comunicaciones, menos las cinco siguientes, que sólo han sido publicadas en los *Studi* (damos los títulos en español): Palmira Arnáiz Amigo, *Particularidades del lenguaje popular en la primera serie de los «Episodios Nacionales» de Benito Pérez Galdós*; Grigore Dima, *Las categorías existenciales en Unamuno*; Eugenia Popeangă, *Aspectos del sentimiento de singularidad en la obra de Góngora*; Ileana Scipione, *Espacio verosímil y espacio imaginario en «Don Quijote»*; Silvia Viscan, *Literatura española de temática latinoamericana, serie infinita*. — Henning Krauss da noticia del volumen titulado *Zur Theorie der Vergleichenden Literaturwissenschaft* núm. 1 de los anejos de «Arcadia» (*Zeitschrift für Vergleichende Literaturwissenschaft*), Berlín-New York, 1971, con introducción de Horst Rüdiger, editor del volumen, y contribuciones debidas a Gerhard Bauer, Erwin Kopper, Manfred Gsteiger. — Lothar Wolf reseña los *Aspekte der Soziolinguistik*, colección de estudios editada por Wolfgang Klein y Dieter Wunderlich con la colaboración de Norbert Dittmar (Frankfurt a Main, 1971): tras una introducción de W. Klein, aparecen en el presente volumen los siguientes trabajos: Basil Bernstein, *Elaborierter und restringierter Kode*; Martin Deutsch, *Die Rolle der sozialen Schicht in Sprachentwicklung und Kognition*; R. M. Coulthard y W. P. Robinson, *Die Struktur der nominalen Gruppe und die Elaboriertheit des Kode*; M. Coulthard, *Eine Diskussion der Begriffe «restringierter» und «elaborierter» Kode*; W. Labov, *Die Logik des Nonstandard English*; K. Ehlich, F. Müller, D. Wiehle, *Soziolinguistik als bürgerliches Herrschaftswissen. Marxistische Sprachanalyse*; P. Wunderlich, *Zum Status der Soziolinguistik*; W. Labov, *Das Studium der Sprache im sozialen Kontext*; S. H. Houston, *Kompetenz und Performanz im «Black English» von Kindern*; M. Loflin, *Haben Negro Standard und Non standard English die gleiche oder eine verschiedene Tiefenstruktur?*; De Camp, *Ist eine soziolinguistische Theorie möglich?*; R. W. Fasold, *Zwei Modelle für sozial signifikante Sprachvariation*; C. B. Cazden, *Die Situation. Eine vernachlässigte Ursache sozialer Klassenunterschiede im Sprachgebrauch*. La crítica de Lothar Wolf respecto a todas las contribuciones que aparecen en el volumen comentado es muy favorable, y el conjunto le parece muy coherente y útil. — K. Baldinger reseña favorablemente la traducción alemana de la obra de Stephen Ullmann, *Language and Style*, aparecida bajo el título de *Sprache und Stil* (Aufsätze zur Semantik und Stilistik), Tübingen, 1972. — Wolfgang Rothe da noticia del libro de M. Molho, *Linguistiques et Langage* (Collection Ducros 2), Bordeaux, 1969: este volumen contiene los siguientes trabajos de Molho: *Linguistiques et Langage*; *Linguistique et Philologie*; *Essai sur la sémiologie des verbes d'existence en espagnol*; *Linguistique et grammaire. Remarques sur le système de mots démonstratifs en espagnol et en français*; *Gustave Guillaume avant 'Temps et Verbe'*; van precedidos de un prólogo donde Molho, seguidor comprometido de la Psicosisemática de Guillaume, parece, sin embargo, dar a entender que en los trabajos del presente volumen ha querido lograr una simbiosis de la teoría de su maestro y del sistema de la Gramática generativa de Chomsky. En el primer trabajo se recibe la impresión de que para Molho su maestro Guillaume fue un Superchomsky, mientras que, por otro lado, Chomsky es un guillaumista por casualidad. De todas maneras, observa el censor, es muy dudoso que Chomsky suscribiera la siguiente afirmación de Molho: «sin

embargo el sistema chomskyano no es otra cosa que un sistema de discurso». El segundo trabajo estudia el problema de la terminación *-y* (*soy, estoy, voy, doy*): Molho hace proceder la *-y* de *soy*, del adverbio locativo español. Del verbo SER la *-y* pasó al otro verbo fundamental de existencia, el verbo IR, de donde *voy*, y luego al verbo ESTAR; por último, la *-y* pasa también al verbo DAR, porque *dar* representa una actividad productiva «cuya génesis encuentra el ser en sí mismo». El tercero de los trabajos de Molho está dedicado al sistema tripartito de los demostrativos y adverbios españoles, y Molho quiere demostrar que la identificación *ahí=ése=tú* no es una identificación necesaria y absoluta, a pesar de lo que nos han hecho creer las gramáticas. El último de los trabajos contiene una valoración del pensamiento de Guillaume anterior a *Temps et verbe*, en el que Molho, queriendo ponderar la excelcitud de su maestro, hace la siguiente caracterización de Guillaume, con la que el recensor está de acuerdo: Guillaume era un hombre de ideas fijas, cuyo pensamiento recorría su camino, paso a paso, imperturbablemente, y siempre en la misma dirección.— Manfred Höfler reseña el volumen de Mario Wandruszka, *Wörter und Wortfelder. Aufsätze* (Tübingen, 1970): se trata de la reimpresión de una serie de artículos aparecidos entre el año 1954 y el año 1958, a los que se ha añadido el artículo, hasta ahora inédito, *Lexikalische Polymorphie*, y la reseña que Wandruszka hizo del trabajo de Schalk, *Exempla romanischer Wortgeschichte* (publicada en la *ZRPh*, 82): en el artículo que aparece por primera vez, Wandruszka después de comparar las distintas denominaciones del 'rostro' existentes en alemán, italiano, español y francés llega a la siguiente conclusión: «La polisemia y la polimorfia están presentes en todos los dominios de nuestras lenguas... Demuestran que nuestros signos lingüísticos pueden ser al mismo tiempo ambas cosas: arbitrarios y asistemáticos. Juntas ambas cosas, la posibilidad de la respectiva ordenación arbitraria y de la respectiva ordenación asistemática de los «significantes» y de los «significados» crean el espacio de la libertad en el cual se desarrollan nuestras lenguas».— Pierre Bec da noticia del volumen de Rudolf Hallig, *Spracherlebnis und Sprachforschung. Aufsätze zur romanischen Philologie* (Heidelberg, 1970): el romanista M. Schwake ha reunido en este volumen, amorosamente, ocho trabajos de su maestro R. Hallig, desaparecido prematuramente. Cinco de estos trabajos son trabajos inéditos, otros tres habían sido ya publicados. Los títulos de los trabajos inéditos son los siguientes: *La concepción moderna de la lengua y la estructura de los diccionarios*; *Cuestiones de principio en la encuesta dialectal*; *Los Atlas lingüísticos en los países románicos*; *Yacimientos arqueológicos y topónimos en la zona sur del Macizo Central como fuentes para la historia de las colonizaciones*; *Problemas de fondo y desarrollo actual de la Estilística francesa*.— Christian Schmitt da noticia de los dos tomos de la publicación miscelánea de J. Corominas, *Tópica hespérica, Estudios sobre los antiguos dialectos, el sustrato y la toponimia romances* (Madrid, Gredos, 1972).— Walter Mettmann reseña el volumen misceláneo titulado *Tre studi sulla cultura spagnola* (Milano/Varese, 1967) que contiene los tres siguientes trabajos: Ariella dal Seno, *L'humanesimo etnografico e l'«Araucana» di Alonso de Ercilla*; María Teresa Cattaneo, *Gli esordi del romanticismo in Spagna e «El Europeo»*; Donatella Montalto Cessi, *Politica e Storia in Angel Ganivet*.— Reseña también Mettmann la traducción italiana de una serie de trabajos de Dámaso Alonso publicados con anterioridad, la mayor parte de ellos contenidos en *Seis calas en la expresión literaria española* y en *Estudios y ensayos gongorinos*, trabajos que han sido revisados y reelaborados por

Dámaso Alonso para su publicación en italiano. El título de esta miscelánea es *Pluralità e correlazione in poesia* (Bari, 1971).—K. Baldinger da breve noticia del tomo I de las *Obras completas* de Dámaso Alonso (*Estudios lingüísticos peninsulares*, Madrid, Gredos, 1972).—Luciano Rossi reseña la selección de artículos y ensayos de Martín de Riquer que reelaborados por el autor han sido traducidos al italiano y publicados bajo el título de *Cavalleria fra realtà e letteratura nel Quattrocento* (Bari, 1970).—Bodo Müller da noticia del Homenaje a Kurt Wais, publicado con el título de *Beiträge zur vergleichenden Literaturgeschichte, Festschrift für Kurt Wais zum 65 Geburtstag* (Tübingen, 1972), en el que se encuentran las siguientes contribuciones de interés para los filólogos españoles y los hispanistas: H.-P. Endress, «*La Regenta*» von Clarín y «*Madame Bovary*»; H. Hina, *Der deutsche Einfluss in Katalonien 1895-1920*; H. Galinsky, *Das frühkoloniale America in der Sicht P. de Castañedas, S. de Champlains und Th. Hariots*; D. Janik, *Der «realismo mágico» im hispano-amerikanischen Gegenwartsroman*; Eugenio Coseriu, *Über die Sprachtypologie W. von Humboldts-Ein Beitrag zur Kritik der sprachwissenschaftlichen Überlieferung* (no es cierto, aunque lo digan todos los manuales, todas las historias de la Lingüística, todas las enciclopedias lingüísticas que Humboldt añadiera a los tres tipos de lenguas establecidos por A. W. Schlegel —lenguas aislantes, lenguas aglutinantes, lenguas flexionales— un cuarto tipo —lenguas incorporantes—; la innovación fue obra de A. F. Pott).—Müller da noticia, también, de los *Studies in Honor of Mario A. Pei* (Chapel Hill, 1972), entre los cuales citaremos los siguientes: R. L. Politzer, *Linguistics, Language Teaching and Pedagogy* (las experiencias de la enseñanza práctica de lenguas de acuerdo con los métodos de la Gramática transformativa han sido decepcionantes); B. Sholod, *Fray Martín Sarmiento, 'Amadis de Gaula' and the Spanish Chivalric «Genre»*.—También es de Bodo Müller la reseña de los *Hispanic Studies in Honor of Edmund de Chasca* (Iowa City, 1972), que constan de los siguientes trabajos: Stephen Gilman, *The Poetry of the «Poema» and the Music of the «Cantar»*; Charles Vincent Aubrun, *Le «Poema de mio Cid», alors et à jamais*, Thomas R. Hart, *The Rhetoric of (Epic) Fiction: Narrative Technique in the «Cantar de mio Cid»*; A. D. Deyermond, M. Chaplin, *Folk-Motifs in the Medieval Spanish Epic*; J. B. Avallé-Arce, *El «Poema de Fernán González»: Clerecía y juglaría*; Oliver T. Myer, *Symmetry of Form in the «Libro de buen amor»*; Julio Rodríguez-Puértolas, *El romancero, historia de una frustración*; Frida Weber de Kurlat, *Relaciones literarias: «La Celestina», Diego Sánchez de Badajoz y Gil Vicente*; Elías L. Rivers, *Nymphs, Shepherds and Heroes: Garcilaso's Second Eclogue*; Juan Marichal *The Testimony of Literature, Spain*; Raimundo Lida, *Sobre el arte verbal del «Buscón»*; L. A. Murillo, *The Summer of Myth: «Don Quijote de la Mancha» and «Amadis de Gaula»*; Helmut Hatzfeld, *Why is 'Don Quijote' Baroque?*; Wardropper, *The Criticism of the Spanish «Comedia»: «El Caballero de Olmedo» as Object Lesson*; Jack H. Parker, *Some Aspects of Moreto's «Teatro menor»*; C. A. Jones, *Tirso de Molina and Country Life*; Dámaso Alonso, *Góngoras, Argotes y Saavedras, unidos para una querrela*; R. R. Mac Curdy, *Parodies of the Judgment of Paris in Spanish Poetry and Drama of the Golden Age*; Dorothy Clotelle Clarke, *Bécquer's Inspiration on Authors of the «Cancionero de Baena»*; L. Morillas, *La metáfora en Unamuno*; un estudio de S. G. Armistead y J. H. Silverman sobre las relaciones entre «El sombrero de tres picos», de Alarcón, y baladas holandesas, alemanas y escandinavas de los siglos XVI y XVII; Ricardo Gullón, *La evolución de la figura del protagonista en la pri-*

mera serie de los «Episodios» de Galdós; una investigación de K. Levy, J. Schraibman y W. T. Little sobre la manera de analizar estructural y temáticamente novelas modernas («La luciérnaga», de Azuela; «El Jarama», de R. Sánchez Ferlosio); R. Lapesa, *Los Provenzalismos del Fuero de Valfermoso de las Monjas*. — W. Giese reseña los *Estudios de lingüística i de filologia catalanes dedicats a la memòria de Pompeu Fabra en el centenari de la seva naixença*, I/II (Estudis romànics XII-XIII), Barcelona, 1963-1968 (1970). — Ludwig Söll da noticia del fascículo 1 de la *Revista española de lingüística* (Madrid, 1971). — José Luis Rivarola analiza el contenido de los números 2 y 3 del tomo 26, y de los números 1 y 2 del tomo 27 de *Thesaurus* (Bogotá, 1971, 1972). — Reseña también Rivarola el tomo XIV, 1970 de *Filología* (Buenos Aires, 1971), los tomos 2, 1969, y 3, 1970, de *Románica* (Universidad de La Plata, 1971), el tomo 11 de los *Cuadernos del Sur* (Bahía Blanca, 1971) y el tomo 7 de los *Estudios filológicos* (Valdivia, 1971).

ZEITSCHRIFT FÜR ROMANISCHE PHILOLOGIE XCIII, 1977

ARTÍCULOS

Ekkehard Eggs, *Einige Bemerkungen zur Analyse von Konditionalsätzen* [páginas 469-511]. — El autor de este denso trabajo estudia detalladamente todas las clases de oraciones condicionadas, empleando tanto los métodos de la gramática tradicional como los de la gramática generativa, haciendo especial hincapié en el tópico generativista de la «presuposición», y termina su trabajo con un apartado a modo de recapitulación y conclusión, titulado *Conocimiento lingüístico y conocimiento del mundo*, de gran interés en mi opinión, por lo que a continuación hago un resumen de las conclusiones del mismo: La Gramática tiene necesariamente que tomar en consideración tanto las categorías lógicas como las categorías pragmáticas; también la Lingüística tiene que analizar lo que hablamos y decimos sobre cosas y realidades; pero de ninguna manera puede la Lingüística investigar qué cosas son aceptadas como realidades por los hablantes de una determinada comunidad lingüística. Sin embargo esto es precisamente lo que pretende investigar una de las direcciones de la Semántica generativa, la que tiene como programa una «Lógica natural» (vid. Lakoff, 1970). No cabe duda, dice Eggs, que toda oración o es verdadera o es falsa; pero los únicos que pueden decidir si una oración es verdadera o falsa son los hablantes «competentes». Por lo tanto la relación Verdad/Falsedad es una relación pragmática entre hablantes, oraciones (proposiciones) y realidades. El fallo consiste en haber confundido el conocimiento lingüístico con el conocimiento del mundo. Sigue argumentando Eggs: que una oración sea o no aceptada intersubjetivamente como verdadera no es ninguna cuestión científico-lingüística, sino algo que depende del consenso de los hablantes. El carácter paradójico de una «Lógica natural» enciclopédica lo vemos claramente en una oración como la siguiente: *Si yo ayer no hubiera montado en bicicleta no estaría hoy acatarrado*, porque es obvio que esta oración es completamente «gramatical»; y también gracias a nuestro conocimiento lingüístico sabemos que un hablante que pronuncia esta oración afirma un hecho empírico y presupone dos hechos reales

singulares: 1) «El hablante ha viajado en bicicleta el día anterior al día que ha pronunciado la oración»; 2) «El hablante está acatarrado en el momento en que pronuncia la oración»; ahora bien, si soy yo el que pronuncia esta oración, y yo ni he montado ayer en bicicleta ni estoy hoy acatarrado, ¿no diría Morgan que esta oración está «mal-formada? En Definitiva, según Eggs: «El lenguaje nos construye y proporciona el mundo como un mundo de cosas y de circunstancias lleno de sentido, ahora bien de cosas que pueden existir o no existir; y qué cosas sean verdaderas no es algo que pueda ser descubierto o decidido gracias a la forma lingüística; por lo tanto no es tampoco este cometido un cometido de la Lingüística».

Steven N. Dworkin, *Therapeutic Reactions to Phonotactic Awkwardness. The Descendants of «alouda» in Hispano-Romance* [págs. 513-517].— En este interesante trabajo el hispanista norteamericano Dworkin estudia el porqué de la aparición en la Península Ibérica de la forma *alondra*, en vez de *aloda*, que sería el derivado esperable a partir de la etimología ALAUDA, y, concretamente en el dominio galaico-portugués, del sinónimo *laverca*, de origen germánico, que ha suplantado a los derivados de la etimología latina. Dworkin resume con maña y claridad la historia de las hipótesis existentes (procedencia directa de ALAUDA, cruce entre los derivados de ALAUDA y los derivados de CALANDRA o de HIRUNDINE, procedencia mediata de ALAUDA a través de una forma diminutiva latina —*ALAUDULA>*ALAUNDULA—) pero termina extrañándose, con mucha razón, de que prácticamente ninguno de los estudiosos de la cuestión se hayan preguntado el *porqué* de la desaparición de la forma *aloda*, y del triunfo de *alondra*, y de la sustitución de los derivados de ALAUDA por el germanismo *laverca*. Hay que tener en cuenta, para explicarse la actitud de Dworkin, que *aloda* era usual en castellano antiguo junto a la forma regular *aloda*, que se usa aún en el Alto Aragón e incluso en Tierra de Campos, y a la variante con *y* antihiática, *aloya*. Sin embargo, *aloda* desaparece pronto, probablemente antes de 1450 si consideramos que no está presente en las rimas en *-oda* de la *Gaya Ciencia* ni en Alfonso de Palencia ni en Nebrija. Y desaparece, según Dworkin, porque la secuencia *oda* entorpece y bloquea la estructura fonética de *aloda*, porque está claro que en español antiguo opera una coacción fonotáctica respecto a las secuencias *do*, *da*, *úo*, *úa*: los hispanohablantes medievales reaccionan de varias maneras para evitar la palabra, fonotácticamente indeseable, *aloda*: unos, intercalando una *y* antihiática (*aloya*); otros, prefiriendo la forma antigua, *aloda*, a la forma innovadora coexistente, *aloda*; muchos, adoptando la secuencia *-ndr-* del cuasi homónimo *calandria* o del también ornitónimo *golondrina*. A la larga esta última solución resultó la de mayor éxito, y *alondra* se convirtió en la designación usual de la 'alondra' en la lengua literaria y en la lengua común.

Rolf Eberenz, *Zur Entwicklung der Opposition «perfecto simple» vs. «perfecto compuesto» im Spanischen und Katalanischen der Renaissance* [págs. 518-527].— Eberenz estudia comparativamente la oposición «perfecto simple»/«perfecto compuesto» en catalán y en castellano de finales del xv y principios del xvi utilizando como textos el original catalán del *Tirant lo Blanch* y su versión castellana, aparecida en 1511. Y lo primero que salta a la vista, dice Eberenz, es que en la mayor parte de las ocasiones el texto catalán y el texto castellano coinciden en el empleo del perfecto, y discrepan en una minoría de oportunidades. Eberenz distingue entre verbos con referencia explícita al pasado, verbos con determinaciones locativas, modales y causales, verbos con determinación temporal referida al presente am-

pliado o pasado inmediato, verbos acompañados de las expresiones categóricas *jamés, de ma vida*, etc., verbos en forma temporal que aparecen en secuencias de oraciones. Por lo que respecta a la primera clase (verbos con determinación temporal del pasado), Eberenz constata que en el texto catalán aparece siempre el perfecto compuesto mientras en la traducción castellana se evita el perfecto compuesto. En la segunda clase de oraciones el texto catalán presenta siempre el perfecto compuesto, la traducción castellana siempre el perfecto simple. Por lo que hace a la tercera de las clases establecidas por Eberenz, los ejemplos no presentan uniformidad ni en el texto catalán ni en el texto castellano: del examen de los ejemplos correspondientes a la tercera clase, Eberenz saca la conclusión de que, de acuerdo con lo afirmado por Emilio Alarcos, a partir de la segunda mitad del xv el perfecto compuesto ha adquirido la nueva función de significar el presente ampliado, función que comparte todavía con el perfecto simple. Por lo que respecta a la cuarta de las clases, en el texto catalán dominan los ejemplos con perfecto compuesto sobre los pasajes con perfecto simple, mientras en la traducción castellana las cosas no están tan claras, pues cinco verbos aparecen en perfecto simple, y ocho en perfecto compuesto, dándose, según Eberenz, todas las posibilidades de traducción, que son cuatro (PS > PS, PC > PC, PS > PC, PC > PS); de todas maneras, en el castellano de finales del xv y principios del xvi se observa también una tendencia hacia el perfecto compuesto, en detrimento del perfecto simple, usual hasta entonces tanto en catalán como en castellano, tendencia que en los tiempos modernos se ha convertido en regla o norma en el castellano. Por lo que se refiere a la quinta clase de ejemplos, de nuevo es vacilante la actitud del traductor castellano, que muchas de las veces coincide con el original utilizando el perfecto compuesto pero en otras tantas ocasiones cambia el perfecto compuesto por el perfecto simple, dando la impresión de que no es un cambio caprichoso sino deliberado y de acuerdo con el valor semántico del perfecto simple en castellano que marca claramente el distanciamiento respecto al tiempo presente y la anterioridad respecto a otra acción expresada también en la misma secuencia de oraciones; otro de los valores semánticos característicos del perfecto simple castellano es el de destacar el proceso de la acción como tal, por lo que en perfecto simple aparecen en las narraciones los verbos que expresan los acontecimientos importantes desde el punto de vista de la comunicación. Termina Eberenz su enjundioso trabajo con las siguientes conclusiones: el estado de la evolución semántico-funcional de los perfectos durante el siglo xvi recuerda en sus tendencias fundamentales las tesis de Weinrich, pues el perfecto compuesto puede ser considerado «grosso modo» como tiempo retrospectivo del mundo comentado, mientras el perfecto simple, por el contrario, como tiempo por excelencia del mundo narrado. Por lo que se refiere, concretamente, a la versión castellana del *Tirant lo Blanch* nos ofrece un uso relativamente conservador del perfecto compuesto, lo que quiere decir que en el paso del xv al xvi el castellano todavía no había alcanzado en el uso del perfecto compuesto el estado que presenta en nuestros días.

DISCUSIÓN DE PROBLEMAS ACTUALES

Christian Rohrer, *Zeitsysteme und ihre Anwendung auf Natürliche Sprachen* [páginas 36-50].— Dada la complejidad conceptual de este trabajo y también la dificultad para la reproducción de los símbolos empleados me limito a transcribir sus conclusiones: Las formas temporales de las lenguas naturales pueden ser representadas sin solapamientos ni imbricaciones sobre un eje temporal, ya que todos los aparentes contraejemplos pertenecen al dominio del estilo indirecto y del habla vivida («Erlebte Rede»). El objetivo de la presente investigación consistía en formular y defender esta tesis, y no pretendía una ulterior interpretación de las formas temporales concretas. La defensa de la tesis es, en parte, un poco insatisfactoria porque no se han formulado definiciones precisas de los conceptos 'estilo indirecto' y 'habla vivida'. Pero hay que tener en cuenta que todavía no es posible elaborar ni una Sintaxis ni una Semántica formales de estos dos dominios, de estos dos aspectos que, por una parte, pertenecen al lado más difícil de las lenguas naturales, mientras que, por otro lado han sido aspectos muy abandonados en los últimos 50 años. Es suficientemente sintomático que el mejor libro sobre el 'estilo indirecto libre' apareciera en fecha tan lejana como el año 1926 (Margaret Lips, *Le style indirect libre*, París, 1926).

Klaus Heger, *Zu Christian Rohrers Zeitsystemen und ihrer Anwendung auf natürliche Sprachen* [págs. 51-57].— En opinión de Heger los resultados obtenidos por Rohrer en su investigación no son solamente importantes y de gran interés sino que pueden ser integrados sin ninguna clase de limitaciones en la teoría de Heger sobre la deixis temporal.

Hedwig Junker, *Linguistik und Literaturwissenschaft* [págs. 533-541].— Se trata, básicamente, de una larga reseña del librito de Bernd Spillner, *Linguistik und Literaturwissenschaft* (Stilforschung, Rhetorik, Textlinguistik), Stuttgart, 1974: según Spillner, la Teoría del estilo forma parte de la Lingüística teórica, la investigación estilística pertenece, lo mismo que la Retórica y la Lingüística del texto, a la Lingüística aplicada; y, finalmente, por análisis del estilo debe entenderse la investigación concreta de los textos. En su libro, Spillner pasa revista a las distintas concepciones del estilo (entre ellas la de Kayser, Staiger, Rifaterre) y adopta una actitud crítica según las va analizando; de estas posturas críticas el recensor, Hedwig Junker, elige dos. La primera de las actitudes críticas rechaza tanto el concepto de 'desviación' como el concepto de 'norma' (y se puede aplicar a todas aquellas definiciones que pueden integrarse en lo que se podría llamar «Estilística de la desviación»). La segunda de las actitudes críticas está también en estrecha conexión con la problemática de la «desviación y norma» y se basa y resume en la siguiente afirmación: «no es verdad que no haya estilo»: frente a los que afirman que «sólo los textos literarios tienen estilo» y a los que aseguran que «las expresiones en el dominio de la *parole* en general pueden ser no-marcadas», el autor nos dice que «todas las unidades y todos los procedimientos de una lengua tienen estilo o pueden tenerlo». Spillner elabora una compleja teoría del estilo, especialmente del estilo literario; esta teoría del estilo literario no tiene nada que ver con una *lengua* literaria sino con el proceso de comunicación de carácter literario, y se basa en la asunción de un «triángulo de comunicación» literario cuyos tres componentes serían la «elección del autor», la «reconstitución por medio del lector»

y el «texto»: por lo tanto para Spillner el estilo no es un fenómeno textual sino un fenómeno que se da en los textos, un «fenómeno que se manifiesta en los textos, fenómeno que se constituye gracias al proceso de comunicación de carácter literario». Por eso, en definitiva, para Spillner el estilo se puede definir con la siguiente fórmula: «estilo como el estilo en trance de reconstitución». Sigue Spillner caracterizando su concepción del estilo distinguiendo entre estilo autónomo y estilo potencial, y afirmando que el estilo sólo puede ser potencial, por lo que las marcas del estilo son «marcas estilísticas potenciales», las estructuras del estilo son «estructuras estilísticas potenciales», etc. El estilo así concebido, que sólo llega a existir gracias al proceso de recepción del sujeto, puede hacer que la investigación estilística padezca de subjetividad, peligro visto por Spillner que, para contrarrestarlo, somete a los informantes a un test con objeto de lograr componentes supraindividuales, recurrentes, de las reacciones de los lectores que den al estilo cierto grado de objetividad. Es decir, como observa el recensor, el estilo concebido por Spillner se halla entre la subjetividad y la objetividad. En definitiva, la investigación estilística se halla entre la Retórica y la Lingüística del texto. Termina Junker su recensión haciendo una serie de consideraciones personales acerca de la relación entre la Lingüística del texto y la investigación estilística, comenzando por darnos su manera de entender la Lingüística del texto y la investigación estilística: para él la Lingüística del texto tiene como objetivo analizar todas las estructuras lingüísticas desde las unidades más pequeñas hasta el corpus textual entero; la investigación estilística tiene como objetivo exactamente el mismo que la Lingüística del texto; es decir, toda estructura lingüística es al mismo tiempo una estructura estilística, y viceversa; entonces, ¿cómo puede distinguirse entre una estructura lingüística y una estructura estilística? Pues, si partimos de una de las asunciones de Spillner («el estilo no es, solamente es potencial») podemos suponer que el estilo realmente no es, no existe, ya que la estructura estilística potencial no es otra cosa que la estructura lingüística que en el proceso de recepción sorprende, extraña, llama la atención, choca, subjetivamente. Esto quiere decir que una Teoría del estilo de base lingüística se podría resumir en la siguiente fórmula: *Estructura estilística = Estructura lingüística (sorprendente, chocante)*. Teniendo en cuenta todo esto quizá no se pueda seguir manteniendo que la investigación estilística y la Lingüística del texto son disciplinas próximas y emparentadas: desde el punto de vista de la praxis científica esto no significa otra cosa que la sustitución de la investigación estilística por la Lingüística del texto.

RESEÑAS

Harmut Kubczak hace la recensión del libro de Siegfried Kanngiesser, *Aspekte der synchronen und diachronen Linguistik* (Tübingen, 1972): el autor parte de las ideas básicas siguientes: la diacronía depende de la sincronía; ambos aspectos son, sin embargo, complementarios y deben ser relacionados de manera sistemática y sin contradicciones; se puede elaborar una diacronía generativa. Sentadas estas premisas, el autor en el primer capítulo considera la Lingüística como una ciencia empírica que tiene como primer objetivo interpretar y describir su dominio propio de una manera acertada y lo más completa posible. En el capítulo

LXVI, 3.º-4.º. — 13

segundo se critica la base idealizadora sobre la que se ha construido la teoría chomskyana, lo que ha tenido como resultado dar la impresión de una uniformidad en cada lengua que realmente no existe. En el capítulo tercero se reflexiona sobre la posibilidad de lograr, con ayuda de consideraciones y conceptos tomados de la teoría matemática de los conjuntos, una estructuración interna del modelo de gramáticas coexistentes. En el capítulo cuarto se discute la compatibilidad del modelo de coexistencia con ciertas formulaciones de los universales llamados formales y sustanciales por la Lingüística generativa. El capítulo quinto intenta explicar cómo las no-homogeneidades en la relación hablante/oyente de la estructura de la lengua pueden uniformizarse y desaparecer durante el proceso de la comunicación. El capítulo sexto se ocupa fundamentalmente de cómo se diferencian las lenguas y por qué se diferencian las lenguas.— Franz Josef Hausmann hace la recensión del librito de Hahald Weydt, *Noam Chomskys Werk, Kritik-Kommentar-Bibliographie* (Tübingen, 1976): esta obra consta de tres partes; la primera contiene la más importante bibliografía de las obras de Chomsky, junto con datos biográficos; la segunda parte es la reimpresión de un trabajo aparecido en *Poetica* 5 (1972), titulado *Unendlicher Gebrauch von endlichen Mitteln. Missverständnisse um ein linguistisches Theorem*, en el que Weidt llega a la conclusión de que las principales semejanzas entre las teorías de Humboldt y la Lingüística generativa no son más que un espejismo; la tercera parte constituye el núcleo del libro de Weydt, y en ella el autor echa en cara a Chomsky sus pecados científicos, sobre todo sus pecados juveniles. Después de una serie de ataques a algunas de las posturas, actitudes y teorías de Chomsky, Weydt lanza su ofensiva principal contra Chomsky sometiendo a un juicio contradictorio a los testigos principales para la aceptación de la estructura profunda; este interrogatorio tiene como base la ambigüedad, que es un tema favorito de Weydt desde su tesis doctoral. En definitiva, Weydt asegura que las estructuras profundas no son necesarias, y que el cometido de la Lingüística es describir la lengua, descripción concebida como delimitación de la realidad «funcionante». Según el recensor, en la crítica que Weydt hace a Chomsky hay algo que es cierto, a saber: la alusión al poder que tiene el contexto para deshacer la ambigüedad, circunstancia que no ha sido suficientemente tenida en cuenta por la Lingüística generativo-transformativa; pero también es verdad, en opinión del recensor, que no se puede prescindir totalmente de las estructuras profundas, y que no sólo Chomsky sino antes que él el gran Bally insistió ya en el carácter patológico de la falta de univocidad de las lenguas.— Elmar Ternes reseña el manualito de Willi Mayerthaler, *Einführung in die generative Phonologie* (Tübingen, 1974): el recensor critica algunas de las afirmaciones y de las actitudes de Mayerthaler, sobre todo su manía de comparar la Fonología generativa con la Fonología estructuralista, siempre menospreciando la Fonología estructuralista, lo cual es injusto porque ambas manifestaciones de la Fonología tienen sus virtudes y sus defectos y porque no hay que olvidar que la Fonología generativa por lo que se refiere a la «teoría de las marcas» no es más que una continuadora de la Fonología estructuralista.— Glanville Price hace la recensión del libro de Aldo Scaglione, *The Classical Theory of Composition from its Origins to the Present. A Historical Survey* (Chapel Hill, 1972): el objetivo de este libro es más restringido de lo que podría parecer por el título. De hecho se trata de la composición de la sentencia (oración) y con el papel desarrollado dentro de la oración por el orden de las palabras, siempre desde una perspectiva estilística más que de una perspec-

tiva estrictamente gramatical. — Kurt Baldinger da noticia del grueso y denso libro de Pierre Flobert, *Les verbes déponents latins des origines à Charlemagne* (París, 1975): se trata de una tesis doctoral, reelaborada posteriormente, en la que se estudian los curiosos verbos deponentes latinos de los que dijera Schopenhauer que eran «lo único irracional, lo único sin sentido de la lengua latina». Según Baldinger, para los romanistas el capítulo más importante del libro es el titulado «La position des verbes déponents», capítulo de conclusiones en el que se valoran los resultados obtenidos en el estudio de once cortes sincrónicas (desde Plauto hasta finales del siglo VIII), sobre todo el apartado que lleva por título «La survie des déponents» donde encontramos el descubrimiento más seguro que se hace en el trabajo, el resultado más llamativo: la historia de los deponentes está íntimamente relacionada con la historia del verbo pasivo (-r perifrasis con *esse*). Por otra parte los verbos deponentes terminan convirtiéndose en verbos activos; además, los deponentes contribuyen a que se use el auxiliar *être* con una serie de verbos intransitivos. — Kurt Baldinger reseña también el libro de Robert A. Hall, Jr., *External History of the Romance Languages* (New York, 1974): se trata del tomo I de los seis de que constará la obra de Hall, *Comparative Romance Grammar* que tiene como objetivo exponer la historia de las lenguas románicas desde el latín hablado hasta nuestros días, en la forma de una gramática comparada. Para ello, Hall distingue entre una *historia del uso* y una *historia de la estructura*, es decir entre una *historia externa* y una *historia interna*. El tomo I está dedicado al primero de los dos aspectos. Al hablar de los *factores del cambio lingüístico*, Hall se nos muestra muy tradicional, distinguiendo entre factores internos (estructurales) y externos, y dentro de los internos, entre cambio fonético y *extension of a given feature* (=cambio analógico=préstamo interno). Por lo que se refiere a cuestiones concretas, Baldinger hace abundantes observaciones críticas, de las que destaco las siguientes: 1) describir fonológicamente formas históricas es algo tan problemático que sería mejor y más sensato renunciar a ello; 2) a pesar de Wartburg, a quien sigue Hall, es muy improbable, como ha puesto de relieve Corominas, que español *overo* sea de origen germánico; 3) los visigodos no llegaron por primera vez a la Península Ibérica en el año 456. — Steven N. Dworkin reseña el libro de Peter Blumenthal, *Die Entwicklung der romanischen Labialkonsonanten* (Bonn, 1972): esta tesis doctoral de la Universidad de Bonn trata casi exclusivamente, a pesar de su título, del problema de la evolución en las lenguas románicas de la V- latina, especialmente de su confusión con los resultados de la B-. El capítulo III, dedicado al «reforzamiento de la articulación», constituye el núcleo de la obra de Blumenthal, y en él se sostiene la tesis siguiente: la tendencia a reforzar la articulación de la V- (β en latín hablado) es la causa fundamental que explica la evolución de esta consonante en las lenguas románicas, evolución que puede tener como resultado el cambio V->b-, el cambio V->g-, el cambio V->f-.

El breve capítulo final estudia la intercambiabilidad de *v-*, *b-* y *m*, permutación de labiales que ocurre con tan poca frecuencia (y usualmente en la dirección *v/b > m*) que cada caso debe ser estudiado y explicado independientemente de los demás. El recensor hace algunas observaciones, entre las que destaco la siguiente: Malkiel nos ha mostrado cómo las tendencias asimilatoria y disimilatoria influyeron para convertir *v-* en *b* oclusiva, en formas tales como *VERVACTU > esp. ant. barvecho*, *VOLVERE > esp. ant. bolver*, *VERMICULU > esp. ant. bermejo*. — G. R. Lind hace la recensión del libro de Aniano Peña, *Américo Castro y su visión de España*

y de Cervantes (Madrid, Ed. Gredos, 1975). — Walter Meltman hace la recensión del libro de E. García Gómez, *Todo Ben Guzmán* (Madrid, Ed. Gredos, 1972): después de hacer grandes elogios de la obra de García Gómez, y de resumir su contenido, el recensor pone algunas objeciones, sobre todo considera inaceptable la afirmación según la cual hay en las *Cantigas* «muchísimos casos en que una palabra queda partida al fin de una estrofa y es completada en el comienzo de la estrofa siguiente». — Regina Af Geijerstam da extensa noticia crítica del tomo I de la edición de la *Crónica General de España de 1344* hecha por Diego Catalán y María Soledad de Andrés (Madrid, Seminario Menéndez Pidal, 1971): la revisora hace un detallado y eruditísimo análisis de la edición de Diego Catalán y María Soledad de Andrés, deteniéndose especialmente en lo que respecta a la *Crónica del Moro Rasis*, que tantos problemas plantea por sí misma (dada la abundancia de manuscritos) y también en relación con la *Crónica de 1344*. La revisora elabora un árbol genealógico de la *Crónica de Rasis* y llega a la conclusión de que la *Crónica de 1344* habría sido confeccionada sobre la versión castellana más otras fuentes, algunas también traducidas del portugués. La edición de Catalán y María Soledad de Andrés es, según reza el título, crítica; pero, a pesar de ello, en opinión de la revisora a veces parece más una edición diplomática que una edición crítica. — Dieter Woll reseña el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, de la Real Academia Española (Comisión de gramática), Madrid, 1973: el recensor hace los tres siguientes ruegos a la Comisión de gramática de la Real Academia, para que los tenga en cuenta cuando redacte el texto definitivo: 1) a la primera parte, a la llamada *Fonología*, le vendría muy bien una cura de adelgazamiento; 2) a la parte II, *Morfología*, no le vendría nada mal tener más en cuenta de lo que ha hecho las antiguas tradiciones; 3) la *Sintaxis*, en cambio, debería ser apreciablemente modernizada y reelaborada detenida y detalladamente. El recensor elogia el cambio positivo de la *Fonología* del «Esbozo» frente a las antiguas *Prosodia* y *Ortografía*. Por lo que hace a la *Morfología* concede el recensor que se han hecho grandes progresos respecto a la edición de 1931, concretamente al estudiar el complejo nombre-pronombre; el sustantivo es tratado con arreglo a criterios auténticamente morfológicos; es de lamentar, sin embargo, que al adverbio, en general, se le conceda tan poca atención como en la edición de 1931. La morfología verbal deja mucho más que desear que la morfología nominal, sobre todo por lo que respecta a los verbos irregulares y a las clasificaciones de los verbos en general. El espacio dedicado a la *Sintaxis* es reducido, si lo comparamos con los dedicados a la *Fonología* y a la *Morfología*, e incluso si lo comparamos con el espacio dedicado al aspecto sintáctico en la edición de 1931: hay que tener en cuenta que el español muestra una gran cantidad de fenómenos sintácticos especiales (entre ellos el acusativo preposicional, la vitalidad del perfecto simple junto al perfecto compuesto, incluso en el habla coloquial, las formas del imperfecto y del pluscuamperfecto de subjuntivo en *-ra/se* y su intercambio, o posible intercambio, con las formas en *-re* y en *-ría*, con el imperfecto de indicativo y el presente de subjuntivo) que merecerían se les dedicara un gran espacio. De las observaciones críticas que hace el recensor a la manera de tratar el *Esbozo* problemas sintácticos concretos creo que hay dos de verdadera importancia, por lo que las resumo a continuación: 1) respecto a la colocación del adjetivo «atributivo» el recensor cree que la postposición sirve para indicar una «diferencia específica», pero sólo cuando hay una diferencia específica que expresar; además, la decisión entre expresar o no

expresar una propiedad inherente, o considerada como inherente, es una decisión de carácter estilístico, pero no lo es la decisión de anteponer el adjetivo en tales casos (*blancas nubes*); esta anteposición se produce de manera lógicamente necesaria, cuando la anteposición, como en este caso ocurre, es concebida como expresión lingüística de especificaciones inherentes. Por último, en el *Esbozo* no está clara la diferencia entre esta variante del adjetivo «atributivo» y la variante que, considerada como «epíteto», a renglón seguido es definida como «epithetum ornans», es decir la diferencia entre *blancas nubes* y *rosada aurora*; 2) a pesar de lo que dice el «*Esbozo*», los tiempos simples del verbo español, con excepción del imperfecto y del perfecto simple, no son imperfectivos sino indiferentes desde el punto de vista aspectual.— Kurt Baldinger reseña la tercera edición de la obra de R. Slabý y R. Grossmann, *Wörterbuch der spanischen und deutschen Sprache, I. Spanisch-Deutsch* (reelaborado y aumentado por José Manuel Banzo y Sáenz de Miera), Wiesbaden, 1975: esta tercera edición contiene más del doble que la edición anterior, lo cual ya es notorio, pero más mérito, más valor tiene, en opinión de Baldinger, que se haya dado entrada al léxico del habla coloquial, del habla de todos los días, también del habla del presente, además del habla de los distintos estratos y niveles; asimismo han sido acogidas infinidad de variantes regionales, incluyendo las variantes ultramarinas; por último aparecen en el diccionario abundantes palabras de los metalenguajes científico y técnico.— Reseña también Baldinger las siguientes obras sobre temas judeoespañoles: Haïm Vidal Séphila, *Le ladino judéo-espagnol calque: Deutéronome, Versions de Constantinople (1547) et de Ferrare (1553)*; el mismo, *Théorie du ladino, Additifs (Mélanges offerts à Charles Vincent Aubrun, París, 1975)*, el mismo, *Judéo-Espagnol (Annuaire de l'Ecole pratique des Hautes Etudes 1974/1975, París, 1975)*; Marius Sala, *Le Judéo-Espagnol (Trends in Linguistics, The Hague-París, 1976)*; Haïm Vidal Séphila, *L'agonie des judéo-espagnols (París, 1977)*.— Heinz Jürgen Wolf hace la reseña del libro de Jetta Margareta Zahn, *Aspekte der nationalen Werbesprache in Mexiko (Beihefte zur ZRPh, 142 Tübingen, 1974)*: se trata de una tesis doctoral, reelaboración, a su vez, de un «trabajo de estado» dirigido por Baldinger que llevaba el título de *Die Wortbildung mit Hilfe des Nationalaffixes «-mex» in der mexikanischen Reklamesprache*. La tesis doctoral estudia, pues, las «expresiones nacionales en la lengua publicitaria de Méjico»; entendemos por «nacionales», dice el recensor, las expresiones típicamente mejicanas, sobre todo aquellas en las que aparecen palabras o afijos, como el «afijo» *-mex* que aluden a la nación y al pueblo mejicanos. El recensor hace una acerba crítica de los supuestos teóricos del trabajo de Margareta Zahn, y de muchas de sus afirmaciones y observaciones.— Rudolf Brummer reseña el tomo VII de las *Raimundi Lulli Opera Latina* editado por Hermogenes Harada (Turnholti, 1975) y la obra de Miquel Colon Mateu, *Onomástica Lu.liana. L'antropontmia i la topontmia dins l'obra catalana de Ramon Llull (Mallorca [?], 1977)*. Kurt Baldinger hace la reseña de la traducción alemana de una miscelánea de estudios de Francisco Rodríguez Adrados aparecida con el título de *Sprache und Bedeutung (München, 1977)*: los trabajos traducidos son 14, entre artículos y conferencias, redactados o publicados entre 1962 y 1972, y luego aparecidos o bien en los *Estudios de Lingüística General* (2.ª ed., Barcelona, 1974), o bien en los *Estudios de Semántica y Sintaxis* (Barcelona, 1975). Baldinger hace una objeción de conjunto a los trabajos semánticos de Adrados, que es la siguiente: su actitud es unilateralmente inductiva, es decir puramente semasiológica; y la perspectiva semasiológica

tiene que ser complementada por la perspectiva onomasiológica; las consecuencias de esta postura de Adrados las vemos claramente en su convencimiento de que es completamente ilusorio reducir el sistema lingüístico a una serie de oposiciones formales, en su temor a un «empobrecimiento de la Semántica», a su miedo a una «simplificación extrema». — Kurt Baldinger reseña también la obra de Pierre Léon, Edward Burstynsy y Henry Schogt, *La Phonologie. Lectures, I. Les Écoles et les Théories* (París, 1977): este tomo I «presenta la génesis de las teorías, desde los orígenes del estructuralismo a la fonología generativa» [pág. XV] y consta de una *Introducción* y cinco capítulos. La *Introducción* contiene unas páginas muy interesantes tomadas del primer tratado gramatical islandés, de finales del XII, original de Snorri Sturluson, en las cuales encontramos una sorprendente anticipación de los principios fonológicos y una concepción semejante a la *typologie phonologique* de Pottier. — Ottavio Lurati da noticia de la miscelánea de Silvio Pellegrini, *Varietà Romanze* (Biblioteca di Filologia Romanza, 28), Bari, 1977, en la que se acogen varios trabajos del romanista paduano sobre el *Poema del Cid*, el *Quijote* y las *Novelas ejemplares*. — Manfred Tietz reseña la obra miscelánea *Die romanische Novelle*, editada por Wolfgang Eitel (Darmstadt, 1977). — Günter Holtus da noticia del tomo I (Pisa, 1975) de la nueva revista *La Ricerca Dialettale*, órgano del Centro di Studio per la Dialettologia Italiana, del Consiglio Nazionale delle Ricerche. — Walter Mettmann da noticia del Homenaje a Rudolf Brummer (con motivo de su 65 aniversario) publicado con el título de *Sprache, Literatur, Kultur, Romanistische Beiträge* (Frankfurt/Main-Bern, 1974): entre los trabajos contenidos en este Homenaje interesa especialmente la contribución de Wolfgang Rothe titulada *Das Affix im Zweiersystem der Lexeme und Grameme*, en la que sostiene que los afijos «se encuentran, precisamente, en el territorio limítrofe entre los gramemas y los lexemas». Rothe propone, como solución, el establecimiento de una tercera categoría, la de los 'lexogramemas'. — Kurt Baldinger reseña el tomo IX de *los Études Romanes de Brno* (1977): de interés para los lectores de la RFE los siguientes artículos: Ruzena Ostrá, *Anomalies sémantiques et économie de la langue*, Karel Sekvent, *Différentes catégories des traits distinctifs dans un champ sémique*; y, sobre todo, Eva Spitzová, *Posición del adjetivo «calificativo» en el español moderno*, en el que estudia la elección de la posición del adjetivo, antes o después del sustantivo, cuando se trata de adjetivos «calificativos», respecto a los cuales la posición no es fija (como, por el contrario, ocurre si se trata de adjetivos «determinativos»). Es un ensayo de clasificación de carácter descriptivo. — Bodo Müller da noticia de los números 1 y 2 de los *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale* publicados por el Séminaire d'Études Médiévales Hispaniques de l'Université de Paris-XIII (París, 1976/1977): los estudios aparecidos en el número 1 son los siguientes: René Pellen, *Le Poème du Cid étudié à l'ordinateur-Vocabulaire des noms propres-Examen de ce fichier*; Elisabeth Douvier, *L'introduction du «Libro de la Montería»: Etude des différents procédés d'expression*; Maria Haring, *Estudio de ciertas estructuras semánticas y actanciales que figuran en el 'Setenario' de Alfonso el Sabio*; en el número 2 encontramos los siguientes trabajos: Jean-Claude Chevalier, *De l'opposition 'aver'-'tener'*; Bernard Darbord, *Rérelations casuelles et étude textuelle (El Conde Lucanor)*; Maria Haring, *Los derivados aspectivos de base verbal en el 'Setenario' de Alfonso el Sabio*; Jean Roudil, *Documents lexicométriques: «Poridat de Poridades (Index des formes et index des vocables)*; René Pellen, *«Poema de mio Cid». Vocabulaire réduit (Vocables avec leur fréquence glo-*

bale et leur fréquence par chant; Haïm Vidal Séphiha, *Arcaïsmes lexicaux du ladino*; Jean Lemartinel, *Pour l'établissement du texte du «Libro de Buen Amor»*.

RESEÑAS BREVES

Lothar Wolf da breve noticia del librito de Harold Haarmann, *Prinzipielle Probleme des multilateralen Sprachvergleichs* (Tübingen, 1977), en el que los principales problemas tratados son los siguientes: la comparabilidad de las propiedades lingüísticas, la definición y clasificación de los tipos lingüísticos, la identificación de una «ratio» genealógica o incluso geográfica en la repartición y distribución de los tipos lingüísticos, los principios de la tipología de las áreas en relación con las «convergencias típico-estructurales en haces de lenguas».—Kurt Baldinger reseña la obra de Harald Haarmann, *Europäische Nebensprachen* (Hamburg, 1973): consta el librito de una *Introducción* y una reproducción parcial del texto de la primera edición del libro *Soziologie der Kleinen Sprachen Europas*, Band I: *Dokumentation* (Hamburg, 1972), en el que se estudiaban numerosas «lenguas menores» (*Nebensprachen*: el concepto y el término *Nebensprache* fueron creados por Heinz Kloss en 1929). En la nueva redacción se han incluido las siguientes lenguas menores románicas: el gallego, el moldavo, el retorromance, el sardo. Según el recensor es de lamentar que en este libro por *retorromance* se entienda 'romance alpino' (es decir, retorrománico+ladino+friulano), a pesar de que el auténtico retorromance es, como dice Rohlfs, sólo el retorromance propiamente dicho, el romance del cantón de los Grisones.—Reseña Baldinger también la obrita de Witold Manczak, *Le latin classique, langue romane commune* (Breslau/Varsovia/Cracovia/Dantzig, 1977): según este romanista polaco todas las lenguas romances proceden del latín clásico, «porque, en estas lenguas, todos los fonemas y todos los morfemas flexionales se remontan al latín clásico», tesis con la que Baldinger no está muy de acuerdo.—También es Baldinger el recensor de la tesis doctoral de Benjamín García Hernández, *El campo semántico de «ver» en la lengua latina*, Estudio estructural (Salamanca, Universidad, 1976): se trata de un cuidadoso análisis cuyo significado, a consecuencia de los importantes aspectos metodológicos que ofrece, va mucho más allá del tema concreto estudiado de la lengua latina. Una sola objeción básica pone Baldinger a la tesis de Benjamín García Hernández: «el resultado de la investigación del autor no es una estructura sémica sino una estructura noémica o, en todo caso, una coordinación de los hechos latinos con las estructuras noemáticas» [?].—Baldinger da breve noticia del librito de E. Coseriu, *Das romanische Verbalsystem* (Tübingen, 1976): Coseriu propugna una nueva consideración del sistema verbal románico. Dice Baldinger que todo trabajo de Coseriu es sugerente e instructivo, y éste no podía dejar de serlo; pero hace una objeción concreta a la concepción de la Onomasiología que tiene Coseriu: Baldinger se pregunta: ¿en qué quedamos?; ¿la Onomasiología arranca de los conceptos, o arranca de los objetos? Además, Coseriu, según Baldinger, sigue aferrado a su antigua concepción de la *designación* (la designación como la relación existente entre el lenguaje y la realidad extralingüística sin tener en cuenta el trapecio de Heger).—Baldinger da asimismo noticia de la tercera edición del famoso y ya clásico libro de G. Rohlfs, *Le Gascon, Etudes de philologie pyrénéenne* (Beihefte z. ZRPh, 85, Tübingen-Pau, 1977): las adiciones son muy inte-

resantes, y la obra en conjunto tan sugestiva como siempre. — También da noticia Baldinger de la obra de Antonio Tovar, *Einführung in die Sprachgeschichte der Iberischen Halbinsel, Das heutige Spanisch und seine historischen Grundlagen* (Tübingen, 1977), cuya versión original en español apareció en 1968 con el título de *Lo que sabemos de la lucha de lenguas en la Península Ibérica*. — Baldinger, asimismo, da breve noticia de la obra de Paolo Cherchi, *Capitoli di critica cervantina (1605-1789)*, Roma, 1977. — Baldinger hace también la recensión de la monografía de John G. Cummins, *El habla de Coria y sus cercanías* (London, Tamesis, 1974): excelente investigación dialectal, basada en tres encuestas sobre el terreno hechas por el autor (años 1967, 1969, 1972) y en material histórico. [No es cierto que Coria esté situada en la antigua vía romana de Mérida a Astorga (*Via ab Emerita Asturicam*) o «Calzada de la Plata», sino en la vía transversal que enlazaba la *Via ab Emerita Asturicam* con la *Via Columbriana*]. — Baldinger es también el recensor de la obra de Clarinda de Azevedo Maia, *Os falares fronteiriços do concelho do Sabugal e da vizinha região de Xalma e Alamedilla* (Supl. IV da Revista Portuguesa de Filologia, Coimbra, 1977): se trata de una tesis doctoral de 1973, reelaborada posteriormente a fondo; en ella se estudia lingüísticamente el concejo fronterizo portugués del Sabugal [que perteneció durante cierto tiempo al Reino de León, después de la independencia de Portugal en 1142] y las hablas de las comarcas españolas de Alamedilla (provincia de Salamanca) y Sierra de Jálama (provincia de Cáceres [localidades de San Martín de Trevejo, Eljas, Valverde del Fresno]), hablas muy relacionadas con las del concejo del Sabugal. — Baldinger reseña así mismo el librito de Hans-Dieter Paufler, *Lateinamerikanisches Spanisch* (Leipzig, 1977): estudia el autor una serie de fenómenos del español de América, entre ellos el yeísmo, el zeísmo, el seseo, la aspiración (*h*), el fonema /n/, la neutralización de /r/ y /l/, el voseo, el loísmo [?], las formas verbales en *-ra*, el futuro perifrástico, el género y el número; no se incluye el estudio del léxico. La monografía de Paufler es excelente. — Reseña también Baldinger, la obra de Germán de Granda, *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra, Las tierras bajas occidentales de Colombia* (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo XLI), Bogotá, 1977. — Hace Baldinger también la recensión del librito de Alberto Escobar, José Matos Mar y Giorgio Alberti, *Perú, ¿país bilingüe?* (Instituto de Estudios Peruanos), Lima, 1975: desde el 27 de mayo de 1975 el quechua es lengua oficial del Perú, junto con el español. De los 16 millones de habitantes del Perú, hablan sólo quechua 1.600.000, mientras que entre 6 y 8 millones son bilingües en distinto grado. — Helmut Berschin da breve noticia de la obra de Jesús Olza Zubiri, *El pronombre. Naturaleza, historia y ámbito de una categoría gramatical* (Caracas, 1973), y del libro de Josef Ijsewijn, *Companion to the Neo-Latin Studies* (Amsterdam-New York-Oxford, 1977). — Christian Schmitt reseña la versión inglesa de la *Disciplina Clericalis*, de Petrus Alfonsi hecha por P. R. Quarrie apoyándose en la traducción alemana de Eberhard Hermes (*The 'Disciplina Clericalis' of Petrus Alfonsi*, London-Healey, 1977). — Arnulf Stefenelli da noticia de la obra de Ernest Pulgram, *Latin-Romance Phonology: Prosodics and Metrics* (Ars Grammatica, 4), München, 1975: con algunas de las tesis de Pulgram no está de acuerdo el recensor; p. ej., no es aceptable la dicotomía establecida por el autor «latín escrito/latín hablado», como si desde los comienzos, por lo menos desde el siglo III antes de Cristo, se tratara de dos diferentes sociolectos, uno de los cuales, el latín hablado, se caracterizaría, ya desde esa temprana fecha, por haber

perdido la cantidad vocálica prosodémica, por poseer un acento prosodémico y una métrica acentual.—Mechthild Crombach reseña la obra de Manuel Alvar Ezquerro, *Beneficiado de Ubeda, Vida de San Ildefonso* (Estudio, ediciones y notas), Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo XXXVI, Bogotá, 1975.—Walter Mettmann da breve noticia de la obra de Marco Massoli, *Frey Iñigo de Mendoza, 'Coplas de Vita Christi'* (Messina-Firenze, 1977), que consta de dos partes: 1) ojeada crítica a los estudios sobre Iñigo de Mendoza y análisis de la *Vita Christi*; 2) edición crítica (de la tercera y última redacción), traducción y comentario (muy rico, por cierto).—Reseña también Mettmann la obra de Louise Vasvari Fainberg, *Juan de Mena «Tratado sobre el Título de Duque»*, Introducción, edición y notas (London, Tamesis, 1976): es la primera vez que se edita este corto tratado laudatorio (de Don Juan de Guzmán, Duque de Medina Sidonia) atribuido por el copista del manuscrito a Juan de Mena; atribución que la editora pretende confirmar y cree haberlo logrado.—Reseña asimismo Mettmann la edición hecha por Robert L. Hathaway de los *Villancicos del Cancionero de Pedro Manuel Jiménez de Urrea* (Logroño, 1513), Exeter, 1976: se reproduce el texto de la *editio princeps*, erratas incluidas.—Mettmann da noticia también del ensayo de Ciriaco Morón Arroyo, *Nuevas Meditaciones del «Quijote»* (Madrid, Gredos, 1976).—Arnold Rothe hace la recensión de la obra de Margarete Newels, *Los géneros dramáticos en las poéticas del Siglo de Oro. Investigación preliminar al estudio de la teoría dramática del Siglo de Oro* (versión española de Amadeo Solé-Leris), London, Tamesis Books Limited, 1974: es una traducción de la tesis doctoral de Margarete Newels publicada en Wiesbaden en 1959 con el título alemán de *Die dramatischen Gattungen in den Poetiken des Siglo de Oro*.

NECROLOGÍA

Charles Roth hace el panegírico de Paul Aebischer (1897-1977): Aebischer «no es un especialista de nada, y lo es de distintos dominios», como de él se ha dicho. Lingüista e historiador, nunca quiso especializarse en nada, y pasó de un dominio a otro dominio, de una disciplina a otra disciplina: la Onomástica, la primera de sus aficiones, lo llevó a la Toponimia y a una disciplina inventada por él, a la Estratografía lingüística. La Onomástica lo llevó también, accidentalmente, a la Historia del teatro, principalmente en el dominio francoprovenzal, y a la Historia literaria en general, sobre todo a la historia de la epopeya francesa y escandinava. La Toponimia lo llevó, además, a la Historia religiosa. [Echamos de menos en esta nota necrológica referencias a la labor de Aebischer en el dominio iberorrománico, sobre todo una alusión, por lo menos, a sus estudios de tema catalán —entre los que destacan los dedicados a la investigación del propio nombre de Cataluña—].

ROMANISCHE FORSCHUNGEN LXXXIII, 1971

ARTÍCULOS

Gustavo Alfaro, *El Diablo Cojuelo y la picaresca alegorizada* [págs. 1-9].—Según Ch. Aubrun, *El Diablo Cojuelo* no es una auténtica novela picaresca; tomando este

juicio de Aubrun como punto de partida, el autor de este artículo afirma que *El Diablo Cojuelo* más que novela picaresca es una narración picaresco-alegórica inspirada tanto en los *Sueños* de Quevedo como en el género inaugurado por el *Lazarillo*. La novela de Vélez de Guevara tiene de común con la picaresca la existencia de personajes de género, el desarrollarse en ambientes sociales humildes y bajos, el hecho del desplazamiento geográfico del protagonista y el componente satírico. Pero el antihéroe de la picaresca se ha convertido en pseudohéroe (como ya había afirmado Aubrun), el relato no tiene carácter autobiográfico, el tema del hambre no existe, no hay tampoco amos, y el pícaro se ha convertido en estudiante.

Si tenemos en cuenta el estilo, en la novela de Vélez de Guevara encontramos una réplica del estilo quevedesco cuando la visión es satírica y costumbrista, y un estilo de corte manierista, esteticista, cuando de describir ciudades se trata, cuando se hacen elogios de los personajes contemporáneos, todo dentro de la tradición de la literatura laudatoria, convencional, tan propia de la época; por lo que hace al carácter conceptista del estilo de Vélez de Guevara en *El Diablo Cojuelo* esto es cierto sólo en ocasiones, según Alfaro: es verdad que, como ha dicho Gili Gaya, el conceptismo de Vélez de Guevara es más léxico y retórico que sintáctico; pero también lo es que aun en lo tocante a las «palabras, símiles y metáforas» (G. Gaya) el conceptismo de Vélez de Guevara se queda a la mitad del camino.

Ha dicho L. Pfandl que hay que ver en Cervantes y Quevedo los mejores modelos de Vélez de Guevara. Pero con ser esto cierto no es toda la verdad, en opinión de Alfaro, para el cual *El Diablo Cojuelo* no se explicaría sin el *Guzmán de Alfarache*, sin *La desordenada codicia de los bienes ajenos* del Dr. Carlos García, y sin las obras de Fernández de Ribera tituladas *Los antojos de mejor vista* y *El mesón del mundo*.

Termina su enjundioso ensayo Gustavo Alfaro afirmando que gracias a estas obras intermedias de lo que él llama «picaresca alegorizada» se podría trazar una línea de evolución novelística que «comenzara con el *Guzmán* y terminara con *El Criticón*» pasando por los *Sueños* de Quevedo, las obras citadas de Fernández Ribera y *El Diablo Cojuelo*.

Joseph V. Ricapito, «*Lazarillo de Tormes*» and *Machiavelli: Two Facets of Renaissance Perspective* [págs. 151-172].— Como es bien sabido, F. W. Chandler apuntó las fuentes de la picaresca, localizándolas principalmente en la literatura clásica latina (Plauto, Terencio, Petronio, Apuleyo), afirmando, además, que estas influencias clásicas se habían ejercido principalmente sobre el *Lazarillo de Tormes*. Joseph Ricapito, autor del artículo que analizamos, opina que Chandler tiene razón pero no toda la razón porque en el caso del *Lazarillo*, obra de carácter extraordinariamente moderno, hay que buscar otras influencias relacionadas con la nueva visión del mundo suministrada por el Renacimiento, y buscar cuáles son las ideas y nociones de la Antigüedad clásica reactivadas por la cultura renacentista. Para este propósito, Ricapito parte de una sugerencia de A. Marasso, quien había encontrado sorprendentes coincidencias entre el *Lazarillo* y las obras de Maquiavelo, y afirmado que la conducta de Lázaro había sido influida por el *Príncipe*. Otro crítico, G. M. Bertini, también relaciona Maquiavelo con el *Lazarillo*. Apoyándose en estas sugerencias, Ricapito va a relacionar el *Lazarillo* con Maquiavelo, pero no sólo con el *Príncipe* sino sobre todo con otra obra del escritor y político florentino, con la obra dramática *La Mandragola*. *La Mandragola* tiene de común con el *La-*

zarillo su amargo y tragicómico punto de vista, la coincidencia de varios de los tipos y caracteres que aparecen en ambas obras, y la trama, que es básicamente la misma.

Podría aventurarse la afirmación, dice Ricapito, de que el *Lazarillo*, aun con todo su trasfondo propio de carácter histórico, ideológico y social, es la contrapartida, la réplica española, si no la respuesta literaria, a Maquiavelo.

Termina Ricapito su sugestivo pero poco convincente artículo diciendo que su intención no es la de negar el carácter original del *Lazarillo* sino la de mostrar que el autor de la gran obra española, como todos los espíritus cultos y sensibles de la época, comparte los valores y los pensamientos propios de los pensadores de aquel tiempo, tanto españoles como italianos.

Edward Nagy, *La parodia y la sátira en «El alcaide de sí mismo» de Pedro Calderón de la Barca* [págs. 201-219]. — En este trabajo Nagy pretende demostrar que dos componentes importantes de la comedia de Calderón *El Alcaide de sí mismo* son la parodia y la sátira; la parodia del tema filosófico-teológico de Segismundo y de las ideas de *La vida es sueño* y la sátira contra el villano aburguesado o «encumbrado sin méritos», contra los títulos, incluidos los militares, y contra las dignidades vacías y parasitarias, sátira que entronca con el «resentimiento» social representado por el criado del Príncipe de Sicilia.

El ensayo de Nagy presenta una forma complicada y es de difícil comprensión, debido quizá a lo forzado y artificioso del español a que se ha vertido el original, presumiblemente escrito en inglés. Por otra parte, veamos la interpretación equivocada que hace Nagy de un pasaje de la obra de Calderón: dice Nagy (pág. 203) que «el *hato* es la porción de ganado, pero Benito llamará así a varias piezas de la armadura, diciendo que entre los pastores habrá quien pueda poner tales hatos» y (pág. 203, nota 5) «hato en su verdadero sentido» [...] cuando dice Benito: «Tomen sus armas y dénme mis hatos» [es evidente que *hato* además de 'porción de ganado' significa 'prenda de vestir, traje, vestido, ropa'; en este sentido es utilizada la palabra por Calderón en ambas ocasiones, y no en la acepción de 'hatajo, rebaño' a pesar de que Nagy afirme que ése es el «verdadero sentido» de la palabra *hato*].

Chad C. Wright, *The representational qualities of Isidora Rufete's house and her son Riquín in Benito Pérez Galdós Novel «La desheredada»* [págs. 230-245]. — En opinión del autor de este artículo Galdós al escribir *La desheredada* ha aunado el naturalismo de Zola y la novela simbólico-alegórica para construir un obra representativa de lo que se puede llamar el naturalismo alegórico o «representacional», un experimento importante de Galdós al mismo tiempo que es un aviso del patriota que era Galdós quien no quería ver a España convertida en la víctima de la autoprostipución hasta un grado que no tendría otro remedio que el suicidio nacional colectivo. Los dos símbolos principales que encontramos en *La desheredada* son la casa de Isidora Rufete y el hijo de Isidora y de Joaquín Pez, ese hijo macrocéfalo y raquíico, verdadero monstruo, llamado irónicamente Riquín. La casa de Isidora Rufete, de buena apariencia y humilde y desordenado contenido, es el símbolo de la Primera República, la desgraciada República de los años 1873-1874; Riquín, nacido de Isidora y de su amante Joaquín Pez, engendrado en la pretenciosa cama que ocupa la alcoba de la prostituta Isidora, cama que es el centro y el corazón de la casa, es un símbolo de la Restauración, Restauración que

va a heredar las taras de la Primera República y por eso va a ser un monstruo como lo es el hijo de Isidora y de su amante.

F. G. Sarriá, *Estructura y motivos de «Camino de perfección»* [págs. 246-266]. — Es un tópico afirmar que Baroja no sabe construir sus novelas, novelas que, por lo tanto, están faltas de una arquitectura coherente; este reproche se ha hecho también a *Camino de perfección*, en la que varios críticos ven una serie de episodios difíciles de relacionar entre sí, una serie de episodios sin unidad argumental. El autor de este trabajo que ahora analizamos, F. G. Sarriá, no está de acuerdo con los críticos anteriores (Peseux-Richard, Nallín, Nora, D. L. Shaw) y sostiene que *Camino de perfección* tiene, como todas las obras de Baroja, una estructura perfectamente ordenada, aunque el tipo de estructura y el tipo de cohesión de los distintos elementos de la trama sean distintos de los tipos característicos de las grandes novelas lineales del siglo XIX. En opinión de Sarriá, a través de lo que él llama «hechos significativos» y de las descripciones del paisaje se puede descubrir en *Camino de perfección* una estructura consistente que se ordena en torno de dos motivos principales, el del sol y el del agua, motivos que se convierten en verdaderos símbolos: el sol se identifica con misticismo, con la planicie castellana, incluso con erotismo, y en definitiva con la manifestación más seca del catolicismo, el catolicismo autoritario, dogmático y jesuítico; el agua, en cambio, es símbolo de la Naturaleza amable, de las tierras levantinas, del panteísmo vitalista; en definitiva, el sol es símbolo de la Religión, el enemigo, y el agua símbolo de la amiga Naturaleza.

Carlos Rincón, *Sobre la noción de «ilustración» en el siglo XVIII español* [páginas 528-554]. — En este sugestivo trabajo Carlos Rincón hace historia de los distintos significados que tuvo la palabra *ilustración* durante el siglo XVIII y primeros tiempos del XIX, comparándola con las palabras y expresiones *iluminación*, *iluminismo*, *luces*, *progreso*, *alumbrar*, etc., y viendo la vigencia del término y de su significación tanto en el contexto general como en los contextos religioso, cultural, filosófico y político; asimismo el autor examina el valor de las connotaciones de la palabra *ilustración* y de las demás relacionadas con ella (*ilustrados*, *ilustrar*, *luces*, etc.) según la ideología y la militancia política y religiosa de los usuarios de las mismas.

Carlos Feal Deibe, *Los «Seis poemas gallegos» de Lorca y sus fuentes rosalianas* [págs. 555-587]. — El autor de este trabajo compara los poemas gallegos de García Lorca y la obra de Rosalía de Castro, para establecer las fuentes de la poesía gallega de Lorca, fuentes que encuentra, o cree encontrar, en los poemas de la poetisa galaica: el *Madrigal á cibdad de Santiago*, de Lorca, coincide grandemente con el poema XXXII de los *Cantares gallegos* de Rosalía, el poema que lleva el famoso estribillo «Cómo chove miudiño, / cómo miudiño chove...»; el *Romaxe de Nosa Señora de Barca*, de Lorca, tiene un claro precedente en el cantar VI de Rosalía; *La Cantiga do neno da tenda* tiene ecos de varios poemas de Rosalía; concretamente de *A gaita gallega, III*, de un poema del libro V de *Follas novas*, del poema XXIX de los *Cantares gallegos*, del poema VII de «Terra a nosa» (Libro V de *Follas novas*); el *Noiturnio do adoescente morto* encuentra un precedente en el poema «¡Soya!» de Rosalía (*Follas novas*, Libro II); la *Canzón de cuna pra Rosalía Castro, morta* se inspira, en distintos pasajes, en diferentes poemas de Rosalía (*Cantares gallegos*, IV; «Alborada»); la *Danza da lúa en Santiago*, en fin, recuerda el poema XVI de los *Cantares gallegos*.

MISCELANEA

A. J. Bagby, William M. Carroll, *The Falcon as a Symbol of Destiny: De Rojas a Shakespeare* [págs. 306-310]. — Tanto en *La Celestina* como en el acto IV del *Cuento de invierno*, de Shakespeare, un halcón será el pretexto para el encuentro de los que después serán amantes; el halcón parece por lo tanto convertirse en un símbolo del destino, de algo inevitable. Algo parecido ocurre en *El Caballero de Olmedo*, de Lope: la captura y muerte de un jilguero por un azor (ave de cetrería muy semejante al halcón) vistas en sueños por D. Alonso le hacen pensar en su próxima trágica muerte.

En opinión de los autores de esta nota, el halcón y el azor se convierten en símbolos del destino inexorable porque son infalibles cuando se lanzan sobre su presa: nunca fracasan. Sin embargo, y esto es lo que extraña a los autores y llama su atención, no aparece el halcón (ni tampoco el azor) como símbolo del destino, de la fatalidad, de la infalibilidad, etc., en ninguno de los numerosos diccionarios de mitología, signos y símbolos, ni tampoco en los libros de emblemas y de heráldica aparecidos en el Renacimiento y en los siglos siguientes.

Louise Fothergill-Payne, *La justicia poética de «La verdad sospechosa»* [páginas 588-595]. — La autora de esta nota sostiene la tesis de que *La verdad sospechosa*, de Ruiz de Alarcón, ni es una nueva «comedia de errores» ni una grave condenación de un vicio. Según la autora, la obra sin dejar de tener un propósito didáctico, contiene unas verdades más profundas, aunque enmascaradas, de las que ha puesto de manifiesto la interpretación tradicional de la comedia; y es que el joven e imprudente protagonista no merece un grave castigo sino sólo una amonestación que le enseñe a tener más prudencia y más tacto. El escarmiento que sufre García le parecerá, en principio, grave pero con el tiempo aprenderá que el aparente castigo en realidad se ha trocado en una merced pues su esposa Lucrecia es preferible a la Jacinta que pretendía, es una mujer sensata y callada que le ama sinceramente. Por otra parte, en la comedia a quien verdaderamente se critica es al cortesano ocioso, a la dama frívola, a la mentirosa e hipócrita sociedad madrileña. Después, la autora de este pequeño ensayo afirma que su interpretación de *La verdad sospechosa* está más conforme con la que ella llama «la justicia poética» que las demás interpretaciones; en opinión de la autora, el desenlace de la Comedia española está determinado muy frecuentemente por esta justicia poética, justicia poética que consiste en que cada uno de los protagonistas de una obra dramática acaba por obtener lo que se merece.

RESEÑAS

Artur Greive reseña conjuntamente los siguientes libros: Manuel Alvar, *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual* (Madrid, 1969), y Jan Goossens, *Strukturelle Sprachgeographie. Eine Einführung in Methodik und Ergebnisse* (Heidelberg, 1969): el libro de Goossens tiene valor como introducción a los problemas relacionados con la geografía lingüística de carácter estructural; el libro de Alvar es más que eso; profundiza en la temática, y por lo tanto es una obra recomendable para todos aquellos que deseen conocer a fondo los problemas de la

moderna geografía lingüística y de la moderna dialectología. — H. J. Wolf hace la recensión de los trabajos de E. S. Gorges, *Studies in Romance Nouns Extracted from Past Participles* (revised by J. R. Craddock and Yakov Malkiel), Berkeley-Los Angeles-London, 1970, y de A. Alsdorf-Bollée, *Die lateinischen Verbal abstrakta der «u»-Deklination und ihre Umbildungen im Romanischen* (Rom. Versuche und Vorarbeiten 34, Bonn, 1970): ambos trabajos, el primero debido a un discípulo de Malkiel, el segundo a un alumno de Harri Meier, tratan de la misma cuestión: los participios de pasado convertidos en sustantivos en las lenguas románicas, y la génesis de esta conversión. En ambos trabajos, también, uno de los objetivos principales es el de conceder gran importancia al estudio de los sustantivos latinos de la cuarta declinación (terminados en *-tus*, *-sus*, y procedentes de la raíz del supino), clase de sustantivos que hasta ahora, y si prescindimos del trabajo de C. S. R. Collin, había sido prácticamente olvidada por los investigadores. Sin embargo, los trabajos comentados son de muy distinto carácter: mientras el trabajo del norteamericano tiene en cuenta fundamentalmente los aspectos formales, el estudio de Alsdorf-Bollée da una mayor importancia a los aspectos semánticos. Por otra parte, el trabajo en Georges sin desprestigiar los ejemplos de las demás lenguas románicas utiliza preferentemente ejemplos españoles, mientras que Alsdorf-Bollée maneja un material panrománico muy rico y variado. — Annegret Alsdorf-Bollée reseña el trabajo de Yakov Malkiel, *Patterns of Derivational Affixation in the Cabraniego Dialect of East-Central Asturian* (Univ. of Calif. Publ. Linguistics 64, Univ. of Calif. Press, Berkeley, 1970): se trata, con palabras del propio Malkiel, de un «experimento en pequeña escala»; el punto de partida del experimento lo constituye la monografía de M. J. Canellada *El bable de Cabranes*, especialmente el vocabulario contenido en dicha monografía, que consta de aproximadamente 3.500 palabras. El trabajo de Malkiel tiene unas perspectivas sincrónico-descriptivas. Los problemas de clasificación son discutidos por Malkiel en la primera parte del trabajo, pero no son siempre resueltos, en opinión de la revisora; introduce, como de costumbre, Malkiel nuevos conceptos y nuevos términos, como, p. ej., «jerarquía de derivación neutralizada» (*tosquilar/tosquilla*), «sufijoide» (*VIRILIA > ber-iyá*). Una especial importancia concede Malkiel al problema de los «interfijos»: estos interfijos son extraordinariamente abundantes en el habla de Cabranes. Cuenta Malkiel en total 25 interfijos en Cabranes, alguno de ellos con varios ejemplos; entre ellos, los interfijos *-and-* (*llavandera* 'piedra donde se lava la ropa' y 'aguzanieves', *-al-* (*pañaluca*), *-at-* (*llenguateru*), *-est-* (*comestín* 'de genio demasiado vivo'), *-in-* (*paxarineta*), *-ur-* (*pigurada*); la revisora no cree que estos morfemas sean verdaderos interfijos; más bien piensa en una doble sufijación. La parte principal del libro está dedicada al *Inventario analítico de los sufijos derivativos*; en esta parte, Malkiel siguiendo la distinción establecida por los fonólogos de Praga entre *fonemas integrados* y *fonemas no integrados* diferencia nítidamente entre aquellos sufijos derivativos que constituyen pequeñas estructuras vocálico-consonánticas y aquellos otros que se hallan totalmente aislados.

Los sufijos «integrados» son clasificados por Malkiel en sufijos nominales y verbales, y los ordena alfabéticamente, según sus elementos consonánticos, lo que él llama «pilares consonánticos». En opinión de la revisora estas presuntas «columnas consonánticas» son de muy diferente firmeza al mismo tiempo que los *patterns* muestran con frecuencia un carácter poco coherente, de tal manera que empleando un criterio riguroso la lista de los 17 sufijos nominales integrados de carácter

vocálico podría reducirse a la mitad. Las afirmaciones más sorprendentes que encontramos en el trabajo de Malkiel son, según la revisora, las dos siguientes: 1) «sólo los sufijos técnicos presentan un cierto grado de productividad»; 2) «la creatividad y originalidad del cabraniego reside en la formación de nuevos pilares consonánticos con series vocálicas apofónicas, literalmente delante de nuestros ojos»; estas afirmaciones son sorprendentes, añade la revisora, porque se hallan en flagrante contradicción con el criterio sincrónico elegido por el autor.— Peter M. Schon da noticia del volumen VI (*La littérature didactique, allégorique et satirique*, —tomo 1— *Partie historique* —tomo 2— *Partie documentaire*, Heidelberg, 1968, 1970) del *Grundriss der romanischen Literaturen des Mittelalters*, editado por Hans Robert Jaus y Erich Köhler en colaboración con Jean Frappier, Martín de Riquer, Aurelio Roncaglia.— Bernward Ophey reseña el ensayo de Elsa Dehennin, *Cántico de Jorge Guillén. Une poésie de la clarté* (Univ. Libre de Bruxelles, Trav. de la Fac. de Philosophie et Lettres, XLI, 1969): para la autora de este ensayo Jorge Guillén es «el poeta de la plenitud, de la integralidad, de la integridad humana», el cual «ha sabido aunar el rigor fuertemente cerebral de la creación poética y la intensidad de la emoción vivida por todo el ser». De acuerdo con la dicotomía establecida por el propio Guillén en *Lenguaje y poesía*, la autora de este ensayo analiza primero el «acto contemplativo» y después el «acto verbal» pero utilizando en ambos casos un criterio estadístico referido a la frecuencia relativa de las «palabras-testigo». Como fuente original de la creación poética de Guillén ve la autora «su asombro amoroso, fiel y difícil de cada día ante la realidad». Este asombro, esta sorpresa se hallan en la base del «existencialismo integral» del poeta. En resumen, afirma el revisor, este ensayo de Elsa Dehennin sobre *Cántico* podría perfectamente servir de modelo para futuras investigaciones sobre los otros dos grandes libros del autor, sobre *Clamor* y *Homenaje*.— F. Schalk reseña la edición, con prólogo y notas, de las *Cartas marruecas*, de Cadalso, hecha por Lucien Dupuis y Nigel Glendinning (Colección Tamesis, Serie B, Textos VI, London, 1966): la edición hecha por los dos hispanistas ingleses se halla tanto desde el punto de vista temático, crítico-textual y crítico-estilístico a la misma gran altura que las demás ediciones aparecidas en la editorial Tamesis Books, ediciones que con razón están consideradas como pruebas irrefragables del impulso que va adquiriendo en estos últimos tiempos la hispanística inglesa.— H. J. Wolf hace la reseña del librito de Pedro Cunha Serra, *Contribuição topo-antroponímica para estudo de povoamento do Noroeste peninsular* (Publ. do Centro de Est. Fil. 16, Lisboa, 1967): para el autor un «topo-antroponimo» es un topónimo constituido por un nombre personal; por lo tanto el ensayo de Cunha Serra trata sólo de los topónimos formados sobre la base de un nombre de persona, de un antroponimo; además, como se lee en la *Introdução*, se va a tratar exclusivamente de los topónimos constituidos por nombres de persona de filiación árabe. De acuerdo con esta actitud, el autor logra encontrar el origen arábigo de muchos topónimos del Noroeste peninsular hasta ahora inexplicados; ahora bien, el alcance que da el autor a la denominación *antroponimo* o *nombre de persona* es muy grande, incluyendo, entre los nombres de persona, gentilicios y otros tipos de nombres comunes, como *Moldes* (muladíes), *Mozárves* (mozárabes), *el Tornadizo*, *Tornadizos*, *Enaciado*, *Sarracenos*, *Moriscos*, *Mouros*, *(Villa)mores*, *Cumbrãos* ('de Coimbra'), *Toldãos* ('toledanos'), *Meridãos*, *Merideses* ('de Mérida'), y hasta nombres de ciudades *Córdova*, *Coimbra*, *Santarem*, *Cordobilla*. Teniendo en cuenta el gran número de estos topónimos relacionados

con la cultura árabe, el autor afirma que la participación de los mozárabes en la colonización del NO hispánico es mucho mayor de lo que se ha admitido hasta ahora, sobre todo en los siglos IX y X. — Werner Kraus reseña el libro de Andreas Stoll, *Scarron als Übersetzer Quevedos. Studien zur Rezeption des pikaresken Romans «El Buscón» in Frankreich* (Frankfurt am Main, 1970): el autor de esta obra sostiene que el traductor al francés de la famosa novela de Quevedo no es otro que Scarron, pues en La Genette no debemos ver más que un seudónimo. El autor no puede aducir pruebas documentales de su hipótesis pero, en opinión del recensor, los argumentos utilizados por Stoll, basados en las analogías existentes entre la producción francesa de «El Buscón» y las demás obras de Scarron, son totalmente convincentes. Después de referirse a la influencia ejercida sobre Stoll por Spitzer y por Jauss, y de hacer un gran elogio de Stoll como «filólogo nato», el recensor termina su reseña insistiendo en la valía y el encanto del trabajo de Stoll. — F. Schalk hace la reseña del libro de Hansgerd Schulte, *El desengaño, Wort und Thema in der spanischen Literatur des goldenen Zeitalters* (Freib. Schriften zur rom. Phil., 17, München, 1969): el autor de este ensayo pretende hacer una investigación sobre el significado real de la palabra *desengaño*, palabra favorita y palabra clave del Siglo de Oro. La investigación de Schulte trata en los dos primeros capítulos de la historia de la palabra *desengaño* y del tema del desengaño a lo largo de los siglos XVI y XVII; en el capítulo tercero, de las fuentes del tema del desengaño, y en el último capítulo, de las metáforas enmascaradas y elusivas y de las alegorías del *desengaño*, metáforas y alegorías que, lo mismo que la literatura, pueden ser movidas y manipuladas por las costumbres, la religión, la política y también por los designios y voluntades de determinadas personas. El recensor después de hacer un resumen del contenido de los distintos capítulos del libro, adoptando frente al mismo una actitud positiva y, en general, elogiosa, termina su reseña refiriéndose al hecho, sorprendente, de la exclusión de Cervantes, una deficiencia de la que es consciente el propio autor. También se echan de menos en el libro de Schulte referencias a la Literatura mística, sobre todo a Fray Juan de los Angeles y a Santa Teresa. — Wido Hempel reseña el libro de Francisco Carrasquer, *«Imán» y la novela histórica de Sender* (Londres, 1970): el autor de este trabajo estudia las novelas históricas del escritor aragonés, ocho en total; es la primera vez que las novelas históricas de Sender son estudiadas en bloque y conjuntamente. Carrasquer antes de emprender la consideración de las novelas históricas, y como introducción a la misma, introducción que piensa necesaria, hace el análisis de otra novela de Sender, precisamente de su primera novela, la novela autobiográfica *Imán*, inspirada en las experiencias de Sender como combatiente en la guerra de Marruecos. Vianca, la figura principal de la novela representa, ya el tipo, repetido después por Sender con distintas variantes, del hombre de origen humilde con muchas intuiciones filosóficas sobre las circunstancias que concurren en el devenir histórico. La predilección que Sender muestra por este tipo se explica porque el propio Sender está convencido de que esta concepción intuitiva del mundo, preconsciente o subconsciente, puede llegar a descifrar el enigma de la existencia mejor que el pensamiento lógico y el raciocinio. De ahí que el realismo de Sender no sea un realismo «histórico» ni un realismo «crítico» sino más bien un «existencialismo», o lo que es lo mismo, en opinión de Carrasquer, un realismo mágico. Carrasquer intenta demostrar la licitud y veracidad de su tesis, primero a través del análisis de *Imán*, y después gracias a la consideración

de todos y cada una de las novelas históricas del narrador aragonés. Este procedimiento le parece lícito e inobjetable al recensor; ahora bien, ya no lo es tanto, en su opinión, que Carrasquer afirme en la introducción que el trato de favor concedido a las novelas históricas se justifique por el hecho de que están distribuidas cronológicamente de manera regular a lo largo de toda la vida creadora de Sender; y no lo es, porque es evidente la distribución irregular de las novelas históricas. Esto es algo que Carrasquer no ha tenido en cuenta, como tampoco ha tenido en cuenta el corolario de esta constatación, que no es otro que la siguiente pregunta: ¿por qué Sender en un determinado momento de su existencia y de su evolución creadora se ha dedicado con tanta intensidad a los temas históricos? Pero más importancia que esta pregunta tiene la que se refiere al hecho mismo de la inclinación mostrada por Sender hacia el género histórico; y esta pregunta sí ha sido formulada y contestada por Carrasquer, para el cual el «esencialismo» de Sender le impidió comprometerse de manera integral en el acontecer político del presente, al mismo tiempo que le condujo a investigar las fuerzas que en el pasado condicionaron la existencia del hombre, ya sea en el pasado personal (novelas autobiográficas) ya sea en el pasado propiamente dicho (novelas históricas). El recensor se muestra de acuerdo, en general, con los resultados del análisis que hace Carrasquer de las distintas novelas históricas, aunque echa de menos una consideración más detenida de los antecedentes y modelos de las obras y personajes de Sender (p. ej., Valle Inclán). Por otra parte, el recensor considera que en el libro de Carrasquer no se descubre un carácter orgánico y más bien se trata de un conjunto de diferentes ensayos, uno por cada novela histórica de Sender. — Hans Joachim Lope da noticia de la edición crítica de *La hija del aire*, de Calderón, hecha por Gwynne Edwards (Colección Támesis, B, Textos IX, Londres, 1970): la edición crítica es muy cuidadosa y no merece más que alabanzas. En cambio, no se puede decir lo mismo de la *Introducción* y del *Apéndice*, respecto a los cuales el recensor hace algunas observaciones poco favorables, acusando a G. Edwards de cometer los mismos pecados de vaguedad, subjetividad y sentimentalidad romántica que él encuentra en algunos de los críticos que hasta ahora han tratado del tema de Semíramis y de la comedia de Calderón, entre ellos Croce y Vabuenta Prat.

ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA
Universidad de Salamanca